SOLIDARIDAD OBRERA

ÓRGANO DE LA CONFEDERACIÓN REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA — AIT — PORTAVOZ DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA

AÑO V - ÉPOCA VI — Barcelona, jueves, 19 julio 1934 — NÚMERO 872

¡REPUBLICA DE «TRABAJADORES»!

Se declaran ilegales las huelgas que plantea el proletariado. Se reclutan esquiroles, y se encarcela a los huelguistas. Y al que se rebela lo matan

Represión de las huelgas

Una política que no debe continuar

La "Esquerra" prosigue en todos los frentes su ataque a la Confederación Nacional del Trabajo. Los impedimentos a la propaganda, la clausura de los Sindicatos, las prisiones gubernativas, etcétera, son tan sólo un aspecto del vasto plan destructivo.

La huelga de la S. A. F. A., en Blanes, y el conflicto que sostienen los mineros de Sallent, casos típicos de gran actualidad, señalan otro de los aspectos de la contienda. La Generalidad pone a contribución de esta lucha los enormes recursos represivos con que cuenta como Gobierno organizado a base policíaca. Ambos conflictos han sido tratados con igual procedimiento, violento y represivo. El propio capitalismo catalán no se habría atrevido a tanto, a pesar del odio irracional que profesa a la C. N. T.

Se plantean las huelgas, a las que los obreros tienen derecho indiscutible, tan viejas como la existencia misma de la división de clases en la sociedad, e inmediatamente éstas son declaradas ilegales, y los huelguistas despedidos del trabajo.

Lanzarse a la lucha para conquistar mejoras, o simplemente para mantener en pie las conquistas anteriores, es una temible aventura. En seguida el Estado catalán arroja su espada en la balanza, y decide la contienda en favor de la casta parasitaria. Todos los movimientos últimamente realizados, han sido guillotinados de un golpe certero por la fuerza brutal de un decreto que moviliza las huestes policíacas en contra del proletariado. Se puede contar con la detención en masa de los obreros, y con que estos serán suplantados en el trabajo por el esquirolaje que se organiza en los propios centros del partido.

Así se procedió en Blanes; así se intenta solucionar el conflicto de Sallent. En la cárcel modelo de Barcelona están detenidos todavía, en calidad de gubernativos, una treintena de camaradas de la primera de estas localidades.

En conflicto de Sallent quiere ser ahogado de la misma manera, reclutando esquiroles en los centros de la "Esquerra" que reemplacen a los huelguistas, y metiendo en la cárcel a todos los compañeros que se ponen al alcance de la Guardia civil. Dencás ha dicho que quiere batir a la F. A. I. en su propio reducto, y que acepta la batalla con todas sus consecuencias. Esto significa que se quiere destruir el fuerte Sindicato de Mineros, debilitando a la C. N. T. en la comarca de Manresa. A los esquiroles que se inscriben para trabajar en las minas, la Compañía Potasas Ibéricas les impone condiciones de producción que están por debajo de las que el Sindicato logró conquistar y mantener con brazo fuerte. ¿Pero qué importa esto a la "Esquerra"?

Es repugnante que sea esta gente, afanosamente preocupada de destruir los baluartes del proletariado, la que reclame el concurso de todos para la lucha contra el fascismo. Hay que denunciar con tesón y energía el papel contrarrevolucionario del partido gobernante, para que ni un solo productor se llame a engaño. Lo que sucede en Cataluña es verdaderamente pasmoso y no admite comparación con la conducta de las autoridades en el resto de España. Para la "Esquerra" no hay tarea superior a la de destruir los cuadros confederales. Puede decirse que en esta acción resume su obra de Gobierno.

¿Logrará su propósito? Es lo que está por verse. La C. N. T. no es de hoy. Sus raíces se hunden en lo más hondo del alma del proletariado ibérico. Puede ser amordazada y perseguida, se puede asesinar a sus militantes o emparedarlos vivos, pero no morirá. Todos los que han intentado su destrucción han pasado y se han hundido. La C. N. T. ha sobrevivido a todas las derrotas. Y sobrevivirá a la "Esquerra". La "Esquerra" es lo contingente, lo pasajero. La C. N. T. es la fuerza de renovación perenne que marcha hacia el futuro. Y es empresa de locos querer detener esta marcha. Todos los Gobiernos lo han tratado y todos han fracasado, puesto que la evolución ha seguido su curso.

La "Esquerra" ha ocupado el puesto de mando en Cataluña y no quiere reconocer que esto es un hecho fútil en la Historia; que no hemos llegado al término de la evolución social y que hay que seguir avanzando sin tregua.

En su inconcebible torpeza provoca la reacción de los de abajo. Debe de saber que las injusticias tienen un término, y que la C. N. T. cuenta con varones que saben cumplir con su deber en todos los terrenos.

Estamos ante el proceso inicial de una etapa que puede conducir a muy graves resultados. No puede decretarse la destrucción de su organismo, de la calidad y potencia de la C. N. T., sin que este reaccione con todas sus fuerzas, entablando una lucha de inscopechada magnitud.

¿Ha pensado la "Esquerra" en las consecuencias de la empresa que acomete? ¿De quién será la responsabilidad de la lucha que se entablará, de seguir esta política absurda de violencia?

Intenso tiroteo en la barriada del Clot

Unos agentes de Policía de la Generalidad dan el alto a un joven, y al huir éste disparan sus pistolas, hiriéndole de gravedad y sembrando el pánico en toda la barriada

Alrededor de las siete de la tarde de ayer, unos agentes de la Policía de la Generalidad, dieron el alto a un joven que les infundió sospechas, en los alrededores de la calle de la Independencia, en la barriada del Clot. El joven, atemorizado al ver que tantos desconocidos le apuntaban con las pistolas, echó a correr, sin saber que los que le dieron el alto eran agentes de la Policía.

Estos, sin duda alguna, al ver que huía, creyeron que se trataba de algún elemento "peligroso", e inmediatamente dispararon sus pistolas y sonaron los pitos de alarma, acudiendo al lugar del suceso varios agentes más de Policía, los cuales dispararon también sus pistolas contra el fugitivo.

Dicho joven resultó con un balazo en el omoplato derecho, produciéndole una herida sin orificio de salida.

Detenido el muchacho, resultó que se trataba de un joven obrero que se dirigía tranquilamente a su domicilio. Visto el error en que incurrieron los agentes de la Policía, lo llevaron a una farmacia de la barriada para que le practicaran la primera cura y le extrajeran la bala, pasando seguidamente al dispensario más próximo.

Durante la persecución del muchacho, un agente resultó herido en una rodilla al caerse al suelo.

Un testigo que presenció los hechos oyó el siguiente diálogo entre un agente y el muchacho herido.

Dijo el agente:

—Si no hubieras huído, nada te hubiera pasado.

—Al ver las pistolas tuve miedo y emprendí a correr; no sabía que se trataba de agentes de la Policía.

—No temas que no ha sido nada.

Tal como damos la noticia, se comenta sola; no obstante, mañana daremos una información más detallada, con los consiguientes comentarios.

Barcelona no debe convertirse en un adular africano...

Hoy se efectuará el entierro de Zafra

Después de varias gestiones para saber la hora en que se efectuará el entierro del compañero Zafra, muerto por un guardia de seguridad, la mañana del lunes, las autoridades se han negado rotundamente a decírnoslo.

Primeramente, se nos aseguraba que el entierro sería a las seis de la mañana, después se nos dijo a las ocho. No obstante, parece ser que a las ocho de la mañana, el cadáver de nuestro compañero será conducido al cementerio.

Los camaradas y amigos que quieran rendir el último homenaje al malogrado Cosme Zafra, deberán estar antes de las ocho de la mañana, frente al Hospital Clínico, pues el entierro se efectuará en la mañana de hoy.

EL «PLAN» DENCAS

EN LOS TRANVIAS. EN LOS AUTOBUSES DE LA CIUDAD VAN GUARDIAS DE ASALTO Y AGENTES DE POLICIA VESTIDOS, MEJOR DICHO, DISFRAZADOS DE PAISANOS; CON SOMBRERO, CON GORRA, SIN NADA EN LA CABEZA; CON ALPARGATAS, CON ZAPATOS, EN MANGAS DE CAMISA, EN TRAJE AZUL. ASI VAN LOS GUARDIAS ESCOLTANDO, DEFENDIENDO LOS INTERESES DE UNA COMPANIA DE TRANVIAS. ¿POR QUE ESTO, SE PREGUNTARAN LOS CIUDADANOS? ¡AH! ¡SILENCIO! SE TRATA DEL "PLAN" DENCAS.

LA LEY DE CONTRATOS DE CULTIVO

Los amos de la tierra protestan indignados

A pesar de ser catalanes, son ante todo burgueses, y no tienen reparo a dirigirse al «odioso» Poder central para que haga cumplir la anulación de la ley de Contratos de cultivo

Madrid, 18. — La delegación en Madrid de la Asociación de Propietarios de Pobla de Montornés, ha dirigido un escrito al jefe del Gobierno, que dice:

"A raíz del oficio dirigido al representante del Gobierno central en Cataluña, o sea al presidente de la eGeneralidad, se vuelven a hacer conjeturas sobre la solución de un asunto que ya está arreglado, pues jurídicamente la solución del asunto tiene dos partes:

a) El cumplimiento estricto de la anulación de la ley de Contratos de cultivo, y

b) Esperar en Cataluña la ley de Arrendamientos que ya está dictaminada en la Mesa del Congreso, y en donde incluso existe un proyecto resumido que es de urgencia.

Tal vez el Gobierno no piensa en la importancia del problema y como medida de tranquilidad ha de ver de reunir la Comisión Permanente de las Cortes para este asunto urgente, examinar el proyecto resumido y acordar lo que sea procedente y urgente. Pero habiendo recibido de la Asociación de Propietarios de Pobla de Montornés un escrito en esta delegación para el excelentísimo señor presidente del Consejo, nos hemos apresurado a remitirlo en forma de poder tener recibo y acreditar la entrega.

En dicho escrito, ante el temor de interpretaciones funestas, se sale al encuentro y se manifiesta al Gobierno que ni el conocimiento de la ley reducida acordada, ni la modificación de la base 22 de la vigente ley de Reforma Agraria, es procedente ni puede hacerse tal modificación de la base, sin previamente modificarse el número 1 del artículo 15 de la Constitución.

No puede negarse que los contratos, sean de la clase que quieran, son bases de aplicación contractual, correspondiendo la legislación al Estado, o sea a las Cortes de la República; y por lo tanto, la base 22 de la ley de Reforma Agraria, hubiese sido anticonstitucional de hallarse redactada en otra forma, dándose el contraste que los mismos que elaboraron la Constitución la hubiesen infringido".

Tampoco es cierta la competencia de la Generalidad y únicamente modificando dicha base, pues si bien el artículo segundo del Estatuto concede a la Generalidad la legislación exclusiva en materia civil, también es evidente con relación a este mismo artículo autónomo, se excluye lo dispuesto en el número 1 del artículo 15 de la Constitución.

(Pasa a la página 3)

ACTUALIDAD

¿A dónde vamos?

"...Aquellos cuatro individuos infundieron sospechas a los guardias. Y en vista de que, al darles el alto, echaban a correr, hicieron contra ellos varios disparos, sin resultado."

(De los diarios de Barcelona.)

Hasta los menos perspicaces se dan cuenta de que flota algo tenebroso en el ambiente. Algo que indica la existencia de propósitos que conturban la conciencia. Algo tan bárbaro y tan repulsivo, que promete el retorno, si no se hace un alto, a tiempos de etapas de vergüenza y de ignominia, que mancharon la historia de la ciudad con imborrables huellas sanguinolentas.

¿A dónde vamos? ¿Qué se pretende? ¿Cuáles son los propósitos que animan a las autoridades catalanas? ¿Es que se trata de violentar las cosas en todos los órdenes, para que se registre nuevamente una época de terror, como aquella en que, bajo el signo de dos vesánicos encanallados, los sabuesos del Poder lograron que las contiendas sociales revistieran aspectos caníbalescos? ¿Es que se propone alguien reproducir los horrores y las afrentas del espantoso virreinato de Martínez Anido?

Es impresionante la frecuencia con que de algún tiempo a esta parte se producen hechos como el consignado en la transcripción que encabeza estas líneas. Unos individuos infunden sospechas a unos guardias. ¿Por qué? No se sabe. Los guardias no tienen necesidad de explicarlo. Tampoco podrían hacerlo. No han visto que aquellos individuos llevaran armas; ni que intentaran nada delictivo. Sin embargo, han sospechado de ellos. ¿Puede ser esto más vago, más inconcreto ni más nebuloso? Han sospechado, pues, porque consideran que su misión consiste en sospechar y que faltarían a su deber no sospechando de alguien o de algo. En la sospecha intervienen dos elementos: un concepto arbitrario del deber, y el hábito. Parecería natural que a los guardias se les prohibiera terminantemente sospechar de nadie sin que sus sospechas se fundaran en alguna cosa. Pero no es así, porque de ser así, las funciones de los guardias quedarían reducidas, probablemente, a muy poca cosa.

Pero no es esto lo que más nos importa. Es lo otro. Es el hecho de emprenderla a tiros contra los sospechosos, cuando estos, en vez de entregarse a la voz de ¡alto!, echan a correr. ¿Es que la circunstancia de huir prueba ya, definitivamente, que son delincuentes, hasta el punto de merecer que se los ejecute por la espalda? ¿Es que la huida no puede serles impuesta por el pánico a la idea de verse detenidos, porque oyeron contar o porque han leído cómo las gastan en la Jefatura de Policía? Nosotros conocemos a quien, sin tener ideas ni antecedentes de ningún género, ha echado a correr al darle el alto los guardias. Y al preguntarle el por qué de su huida, su contestación ha sido: "Porque temía que en los calabozos me hicieran una operación de quebrados en las costillas, como a fulano y a zutano."

"Al enemigo que huye—dice un refrán—la puente de plata." Así se practica, ordinariamente, en las guerras más encarnizadas entre naciones, ya que, al perseguir a los fugitivos, no se les acosa a tiros, si en la retirada no hostilizan a sus perseguidores haciendo fuego contra ellos.

No pretendemos reclamar que se humanice la guerra social. Sabemos positivamente que ello es imposible. Sin embargo, ciertas normas no pueden ser holladas más que cuando la bestialidad humana desciende al más bajo nivel y se revuelca en una charca de abyecciones.

DANDO VUELTAS SOBRE LO MISMO

¿QUIERE EL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD QUE NOS CALLEMOS SOBRE LA MONSTRUOSIDAD DE LAS PRISIONES GUBERNATIVAS? ¿QUE SILENCIEMOS ESTOS PROCEDIMIENTOS ANTIJURIDICOS, ANTIHUMANOS Y PROPIOS DE CUALQUIER GOBIERNO DICTATORIAL? SI ES ESTO LO QUE SE QUIERE, QUE SE NOS DIGA CLARAMENTE. SI ASI VAN A SALIR LOS PRESOS GUBERNATIVOS, NOS CALLAREMOS. SUFRIRA LA JUSTICIA, SUFRIRA EL DERECHO HUMANO, SUFRIRA LA LIBRE EXPOSICION DE IDEAS, PERO SALDRAN LOS PRESOS GUBERNATIVOS. ¿ESTAMOS DE ACUERDO, SEÑOR DENCAS?

LOS SINDICATOS NO SE ABREN

LOS SINDICATOS TAMPOCO SE ABREN. NO OBSTANTE CADA DIA SE INAUGURAN NUEVOS CENTROS DE "ESCAMOTS" CON LETREROS Y BANDERAS EN LOS BALCONES. CENTROS QUE SON VIVEROS DE NACIONALISMO Y SEPARATISMO. EL PUEBLO HA VISTO YA COMO PROCEDIAN LOS GOBERNANTES DE LA "ESQUERRA". LOS CENTROS DEL PARTIDO ESTAN ABIERTOS Y GOZAN DE TODA CLASE DE FAVORES. LOS SINDICATOS DE LOS TRABAJADORES, CONTINUAN CLAUSURADOS, Y PROHIBIDO EL DERECHO DE REUNION. ¿Y A ESO LLAMAN *JUSTICIA CATALANA?*

A todos los trabajadores de Luz y Fuerza

Es hora de organizarnos

Es hora ya, compañeros que todos en general nos demos cuenta de la necesidad que hay de formar entre todos el dique de contención a los desafueros de las Compañías que nos explotan, las cuales no podrán ser contenidas más que por nuestra potente Confederación Nacional del Trabajo.

Compañeros de los talleres generales (calle Mata): ¿no os avergonzáis al pensar que por vuestra escisión nos encontramos divididos? Si meditáis un momento, reconoceréis el daño que habéis hecho a vuestros compañeros de trabajo y a vosotros mismos, y entonces volveréis a donde no debiais haberos marchado nunca. Parece mentira que vosotros que tuvisteis aquel acto de rebeldía cuando echásteis por la borda aquel déspota que se llamaba Comas, hayais llegado a este estado de relajamiento moral y os conforméis en hacer el juego a un partido político en contra de vuestros intereses. Lo mismo que vosotros se encuentra la sección bovinaje.

Trabajadores, ¿estáis conformes con vuestra obra de división? No podéis estar conformes porque no responde a vuestras ansias de reivindicación.

Dirigentes del frente único, ¿estáis conformes con haber dividido a los trabajadores? Si; estaréis satisfechos, por haber inferido un daño a la única organización de tipo obrerista que hay en España: la C. N. T. Pero nos os déis por satisfechos los Morales, los Muñoz y compañía, que no tardaréis mucho en quedaros en cuadro, pues a los trabajadores se les puede engañar una vez, pero cuando se dan cuenta del engaño también saben escupir al rostro de sus dirigentes.

Da pena pensar en la situación en que quedan los obreros cuando toman derroteros distintos a los que debieran tomar. Estos obreros en un momento de ofuscación, se incorporan a cualquier organización política creyendo que dicha organización les va a dar de sí lo que no pueda. La política es un contrasentido entre el capital y el trabajo. Mil pruebas podría daros de lo que digo. Todos los lunes de trabajo que salen de la Generalidad como los que salen del Gobierno de Madrid, son un fracaso para los trabajadores. Eso lo sabéis vosotros mejor que nadie porque estais tocando las consecuencias.

¡Trabajadores todos! Pensad un momento en la situación que nos encontramos y comprenderéis que no es muy halagueña para nosotros, pero sí para las Compañías y si seguimos así no tardaremos mucho en pagar las consecuencias. Más si ingresamos todos en el Sindicato Unico de Luz y Fuerza, adherido a nuestra invencible Confederación Nacional del Trabajo, entre todos formaremos un dique y obligaremos a las Compañías a que cumplan los compromisos adquiridos con los obreros, a base de acción directa.

José Dito

¿Es que no sirve de nada la autoridad judicial?

Ante el poder de la Policía de Cataluña, los jueces deben ser impotentes

En los anales de la historia no habíamos registrado casos tan contradictorios y anormales como se registran en la actualidad.

Cuando la autoridad detiene a un ciudadano y le interviene todos sus bienes para responder, según disponen las leyes, a los efectos de las mismas, lo lógico es que dichos efectos pasen al embargo y que depositados estén hasta que la autoridad competente resuelva en uno u otro sentido.

Hoy, no. Hoy la Policía, en Cataluña, tiene, por lo visto, poderes ejecutivos para obrar.

El caso es el siguiente:

Marcelino Salvat, detenido como presunto complicado en el descubrimiento de dinamita en Tarrasa, era poseedor de un coche Ford, con el que se ganaba el pan y es de su familia.

Pues bien; la Policía, a expensas del propietario, faltando a toda ley y respeto, está usando y abusando de dicho coche, haciendo viajes por Tarrasa, Rubí, Sallent y otras localidades, estropeándolo y hasta ha llegado a cambiarle la placa de matrícula con el número 39.731, número aproximado al que usaba el "famoso auto fantasma", también por la Policía descubierto.

El auto de Marcelino Salvat debe ser depositado inmediatamente.

De lo contrario, seguiremos creyendo que la justicia es tan elástica que llega a anular el poder de ella misma.

N.

LA HUELGA DE SALLENT

Diariamente va tomando carácter de mayor gravedad el conflicto de los mineros de Potasas Ibéricas, S. A. — Detenciones a granel. — Los procedimientos de siempre

Compañeros de la cuenca minera del Alto Llobregat y Cardoner, así como los demás compañeros mineros de las cuencas mineras de toda España: Recapacitad sobre la situación que atraviesan los compañeros de las minas de Sallent, donde ya perdieron su vida tres obreros hasta el momento en la lucha entablada por los compañeros que tan dignamente luchan por conseguir el triunfo de la causa muy justa y muy noble que los determinó ir al conflicto que tienen planteado.

Hagamos memoria de lo que sucedió en Cardona en el año 1931, donde después de nueve semanas de huelga, llevando a efecto la detención de algunos compañeros y haciendo marchar a otros que se hayaban perseguidos por el ejército de Guardia civil que allí mandó la Unión Española de Explosivos, S. A., lanzó al pacto del hambre a un centenar de obreros. Cuando los sucesos de enero de 1932, al implantarse los Municipios libres en el Alto Llobregat y en Cardoner, también fueron despedidos bastantes compañeros, así como al ocurrir la huelga de brazos caídos en el interior de la mina de Cardona, que duró trece días, donde fueron detenidos ciento cuarenta y ocho compañeros en las entrañas de la tierra, y otros muchos llevados a las cárceles, la misma Empresa también lanzó al pacto del hambre a más de setenta compañeros que luchaban por conseguir el triunfo.

Aquello pasó, y aunque todavía existen cuentas pendientes que liquidar referentes a los sucesos mencionados, lo que ahora debemos tener muy presente debe ser que aquel mismo inductor de lo sucedido en Cardona, Enrique Paulet, hoy es el consejero de don Juan "Gafas", quien sigue la mismas tácticas que se llevaron a efecto en la Unión Española de Explosivos, Sociedad Anónima, en los tiempos ya mencionados.

Sallent, se halla tomado militarmente por ejércitos de Guardia civil y de Asalto. Las detenciones son numerosísimas, pues, al escribir estas líneas pasan de cuarenta, y no solamente se detiene a compañeros por Sallent, sino que también se cazan obreros en Manresa, Balsareny, San Fructuoso y en todas partes de la comarca donde se vé a uno que siente la justa indignación que causa las villanías y atrocidades que por mediación de la "Esquerra", se cometen con los mineros de Sallent.

Todo lo que ocurre por Sallent y pueblos limítrofes, es sencillamente canallesco, y por lo tanto es necesario hacer justicia.

Jetomarsul

Manresa, julio, 1934.

FEDERACION PROVINCIAL DEL TRABAJO DE LÉRIDA

Continúan los compañeros de Aytona informándonos sobre el conflicto de aquella localidad y de la traición manifiesta de los socialistas

El pueblo entero, nos dicen, se colmó de alegría cuando vió de la humana forma que se portaron los compañeros para hacerles comprender a los esquiroles que su deber era sumarse a los luchadores en el conflicto, lo que hicieron como ya dijimos días pasados.

Después de ver la compañía en el terreno que quedaba, dió el encargo al presidente de la U. G. T. para que nos avisara y conjuntamente tener una entrevista con ella para ver la forma de solucionar el conflicto, cosa que este señor no hizo. Pero de una manera inconfesable se convocó o convocaron a los trabajadores para notificarles la decisión que no sabemos quién, había tomado.

Cuando había ya un numeroso público en la puerta del Ayuntamiento con la "republicana benemérita", salió el manganeador de la U. G. T. al balcón, diciendo que las oficinas de la compañía estaban abiertas, y por lo tanto, todo aquel que quisiera trabajar podía ir a coger la papeleta de entrada.

El pueblo entero se incorporó, en pocos minutos, maldiciendo la traición cometida por cuatro inconsecuentes, que nadie les hace caso, si no es Largo y la R. F. E. Tanto es así, nos dicen, que el público, congregado en nuestro Sindicato y sus alrededores, nombró una comisión para que ésta fuese a pedir explicaciones a los de la U. G. T., a las autoridades y a la compañía, cosa que fué imposible porque al ver el cariz el asunto procuraron evadirse por la puerta falsa como los cobardes.

—¿Y no pasó más?—les preguntamos.

Después pasó como las pasa siempre a los socialistas y ugetistas.

Al día siguiente, por la noche, en el pueblo de Aytona, sólo se veía la Guardia Civil, tercerola en mano, cacheando a todo hicho viviente. Nosotros, continúan diciendo, pensamos que algo extraordinario iba a ocurrir. Por la mañana nos dimos cuenta que después de haber firmado las bases que presentamos, eran unos cuantos inocentes los que en compañía de alguno de los dirigentes hacían el papel denigrante de traidores.

El caso es que según el ambiente que hoy circula en aquel pueblo, los políticos de no importa qué color, han muerto.

Es de la única forma que los conflictos serán ganados y la transformación social que nosotros preconizamos costará menos y será más perfecta.

Dejamos para otro día el resultado de un mitin celebrado el domingo pasado en aquella localidad y que los propios organizadores harán la información.

Pero que conste, "señores" comunistas, socialistas y republicanos, Aytona tiene un concepto de vosotros tan acertado como de la sociedad, que a pesar de todos se implantará en España para demostraros que en vez de progresistas, toda vuestra vida habéis hecho el papel de retrógrados.

Bien claro nos lo han dicho aquellos compañeros y que nosotros lo trasladaremos al papel tal como nos lo han contado. — El Comité.

Ferroviarias

Arrancando caretas

Debido a los artículos que van apareciendo en nuestro paladín SOLIDARIDAD OBRERA, poniendo al descubierto las maniobras caciquiles que están llevando a cabo algún jefe y varios jefecillos de los talleres de San Andrés, al rastrero Picola (cuarto herramientas), parece que le ha escocido más que un par de banderillas de fuego y lanza la bravuconada junto con su satélite Font, de que hay que eliminar a todos los que tenemos ideas avanzadas y procurar saber quién compone la Junta de este Sindicato, seguramente con la piadosa intención de asarnos a fuego lento por cantar las verdades. Puestos en este terreno, vamos a desenmascarar a estos lacayos, de todo lo que huele a reacción.

Este Juan Picola, fascista de pura cepa, durante la nefasta Dictadura le entraron ganas de arrepentirse del mucho mal que había hecho en este mundo y se alistó para hacer ejercicios espirituales, con el padre Vallet, y es de lamentar que no los siguiera, pues con el instinto que tiene para el mal hubiera sido una lumbrera de la Iglesia, un seguido Torquemada por lo menos. Haciendo gala de ese espíritu jesuítico, cierto día dijo que ya tenía en cartera a todos los de la C. N. T. y de la F. A. I. para cuando triunfara el fascismo arreglar cuentas.

Si son tantas las ganas que tiene, por nosotros que no quede. Estamos dispuestos a presentarle batalla cuando él quiera y si continúa bravuconeando, quizás antes.

Este traidor del obrero ya ha sido agraciado por la Dirección con 2'15 pesetas diarias. Seguramente que será por aquel adagio de "favor con favor se paga", y en cambio a otros que les corresponde el aumento se lo pasan por alto, "porque hay que hacer el máximo de economías.", o porque se han olvidado de ponerlos en lista.

Su lugarteniente Font, esa escoria del proletariado, en su costumbre arrastrarse y hacer los papeles más denigrantes para conseguir una sonrisa del cabo de vara, y, según nos han informado, el motivo más serio del odio que nos tiene se debe a que es accionista de las Casas Baratas y el pobrecillo no puede cortar el cupón y si nos quiere comer a los de la C. N. T., es porque según él somos los únicos culpables. Además es un gran entusiasta somatenista, en fin, ¡la caraba!

¿Os váis dando cuenta, camaradas ferroviarios de estos talleres, cómo estos sátrapas, al veros descubiertos se arrancan la careta y se muestran tal como son, como una verdadera plaga para la clase oprimida? Pero no conseguirán sus propósitos. Por algo tenemos a nuestra indestructible C. N. T., creada para la defensa del obrero que espera que acudáis a organizaros (los que aún no los estáis), y así todos unidos dar la batalla a esta Compañía de explotadores hasta ver derrocados estos jornales de hambre que padecemos y conseguir el respeto que como personas y productores nos corresponde.

Por hoy, nada más. Seguiremos informando.

La Junta

Desde Membrilla

Un caso de justicia republicana

Por la injusticia que se ha cometido conmigo, no protesto ni me quejo. ¡Se repiten tantas veces casos análogos! Vamos a ver, señores republicanos, ¿es delito robar, matar, calumniar? Seguramente... ¡Pero es delito ir al pueblo natal a ver a mis padres enfermos y entrar en una tienda para comprar comestibles?

Pues por tan tremendo delito, la Guardia Civil del pueblo de Membrilla (Ciudad Real) me detuvo, sin mediar palabras de ninguna clase al efectuarse la detención.

Una vez detenido me preguntó un guardia civil:

—¿Es usted Francisco Crespo?

—Sí, señor—le contesté.

—Pues siga usted hasta el cuartel.

En honor a la verdad, he de aclarar que esta vez la Guardia Civil se mostró semicorrectamente.

Al llegar al cuartel, el cabo me pregunta:

—¿Cuándo ha estado usted la última vez en Almodóvar del Campo?

—Nunca. Sólo conozco ese pueblo por la geografía provincial—le contesto.

—Bueno, pues a la cárcel incomunicado y rigurosamente vigilado.

Ocho horas me tuvieron encerrado en un calabozo oscuro y maloliente, poniéndome después en libertad sin darme ninguna clase de explicaciones.

En realidad, me dan ganas de gritar: "¡Viva la República!".—Francisco Crespo.

TRABAJADORES AFILIADOS A LA C. N. T.: ¡EXIGID, EN VUESTRO CARNET, EL SELLO CONFEDERAL!

Las falsas noticias de la Prensa

En el domicilio del malogrado compañero Francisco Catasús, de Tarrasa, la Policía no descubrió ningún depósito de dinamita

Ha publicado casi toda la Prensa local, que en el domicilio del que fué nuestro querido compañero, Francisco Catasús, muerto por las autoridades en la puerta de su propio domicilio durante los sucesos del mes de diciembre pasado, la Policía, en un registro había descubierto un nuevo depósito de dinamita. Cuando se quiere fantasear de listos, los periodistas que no tienen escrúpulo alguno en ponerse al servicio de quien mejor les paga, no cesan en alarmar a la opinión pública, agrandando las cosas a medida de sus caprichos.

Días atrás, a un compañero que detuvo la Policía por el delito de expender —según ella— los periódicos clandestinos "La Voz Confederal" y "F. A. I.", un diario de la noche lo hacía pasar por un redomado dinamitero, no siendo otra cosa más en realidad que un simple trabajador simpatizante con nuestras ideas.

Ahora es un nuevo depósito de explosivos descubierto en casa de una familia que no tiene otra preocupación más que llorar la muerte del ser más querido.

Nosotros, bien informados por los compañeros de Tarrasa, podemos decir bien alto que en el domicilio de la familia del compañero Catasús, la policía no ha encontrado nada.

Quedamos, pues, "señores" escribidores en que todo ello es una patraña infame.

19 JULIO 1934

Conclusiones sobre el extremismo de la propiedad

En el pequeño resumen de trampas hipotecarias que hicimos ayer, quedaba mucho por decir. Conviene decirlo.

El despotismo del Banco Hipotecario—ya señalado magistralmente por Julio Senador—es, además, como todos los despotismos, un contrasentido. Un establecimiento que empezó a operar con un capital inferior a mil duros, y tiene dos mil millones de pesetas, se llama, todavía, "establecimiento de crédito".

No es más que una concentración de usureros, los cuales, están esperando a que caiga una granja.

El político alfonsino Alvarado, ex ministro millonario y personaje del Banco, compró la granja de Las Pueblas, para zampársela como un bocadillo.

Si los propietarios viven, es porque están cosidos de deudas, porque no pagan hipotecas, intereses ni impuestos, consumiendo todo lo que recaudan. En esto se parecen a Stawisky.

Así como el Banco de España tiene el privilegio de emitir papel-moneda, el Hipotecario tiene el privilegio de emitir cédulas hipotecarias. Como si se le diera a un ciudadano el derecho de escribir sobre un papel de fumar: "Vale cinco mil pesetas" y las cobrase acudiendo al mercado.

El Banco Hipotecario emite cédulas, se las compran y por el dinero que entregan a los propietarios le reconocen estos unos créditos. Así va rodando la bola. ¿Se explica que un personaje del Banco Hipotecario, el señor Vázquez Humasque, fuera un factótum de la Reforma agraria?

El señor Vázquez Humasque, era el solo todo del Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma agraria, y el solo todo el Banco Hipotecario. Hasta en la sesión parlamentaria del 9 de noviembre de 1932, un diputado, el señor Panadés, lo dijo públicamente, sin protesta de nadie.

Una vez aprobada la Reforma Agraria por las Constituyentes, se entregó al señor Vázquez Humasque la potestad de hacer y deshacer; incluso la de corregir las leyes y manipular resoluciones. El dictador del Banco Hipotecario, colocado como vigía de éste, estaba en posición más alta que Marcelino Domingo; no para domeñar al ministro trigueño, sino para ser garantía con él del capital hipotecario, dueño íntegramente del suelo de España y propietario también de Marcelino Thiers.

•

Según demuestra el señor Flores de Lemus en "The Times", la propiedad territorial destinada al cultivo cerealista paga en España doscientos millones de pesetas al dueño, en concepto de contribución; los mismos doscientos millones que, según el propio señor Flores de Lemus, devuelve el Estado inmediatamente a los propietarios, al sostener los precios altos del cereal con un arancel prohibitivo, alternando con importaciones de trigo para que se pudra el grano, como ocurrió, en 1922, en el puerto de Alicante. Los intermediarios ganan una millonada encareciendo el pan y los ministros se meten en harina, como los fabricantes de harina de pan y de programas a base de no trabajar. En Melilla vale el pan a treinta céntimos kilo. Los cultivadores del suelo compran este cada año y el Estado devuelve a los propietarios con el arancel lo que les cobra por contribución. Es algo que haría reir si no fuese profundamente trágico. Porque todo eso quiere decir que diez millones de españoles no comen pan.

•

Hay tierra que no tiene el control del Banco: las pequeñas propiedades trabajadas individual o familiarmente como cooperativa de producción sin asalariados ni parásitos; los reducidos casos de aprovechamiento colectivo, baldíos, bienes comunales, pequeñas colonias sin amo, sotos, morotes de los pueblos, etc. Hay derechos de pastores e propiedades señoriales y derechos de leña, de paso y de caza. Pero son siempre negadas por los privilegiados, aunque las reconquista el fuero popular, dándose únicamente sin litigio esa vida económica en comarcas forestales sin ociosos ni explotadores. Todavía sobra allí el Estado.

Torremocha, Setas y Cobeta, pueblos de la provincia de Guadalajara, tienen hermosos bienes comunales que supieron reivindicar y no pagar ningún impuesto. Trabajan como resineros. Les dan las fincas, luz eléctrica, molinos, asistencia médica, escuelas, lavaderos, etc., Prescindiendo de estas excepciones, el suelo español es del Banco Hipotecario.

¿Cómo se dió el caso de que éste desembolsara, en poco tiempo, 2,500 millones? En primer lugar, el propietario quiso ser una especie de virrey y se fué del pueblo cuando nadie tomaba ya en serio la propiedad. No le alcanzaban las rentas. Pidió un préstamo a cuenta de las fincas, viviendo en la ciudad, entregado al ocio casi absoluto y a cultivar el microbio burocrático para la prole. De esa burguesía han salido todos los militares con estrellas y todos los funcionarios. De esa burguesía salió el fascismo en Italia, y a ella va el sindicalismo republicano, fascismo de mañana.

En segundo lugar, el propietario vió que no le pagaban las rentas los colonos, que los mayordomos o capataces le engañaban y que los braceros trabajaban sin tanta adulación y servilismo como los abuelos. La hipoteca fué para él una especie de venta anticipada, porque no ha de redimirla ya. Las hipotecas redimibles son las que no tienen carácter bancario y no representen nada o casi nada comparadas con las que controla el Hipotecario.

Pero lo más digno de tener en cuenta es que el dueño de la tierra no la trabaja. Con sus peritos la tasa al arrendador. Si vale doce mil pesetas, entrega seis mil. Y resulta que la finca la recibió el cultivador que paga renta sin ninguna mejora, sin valer nada. Primero la niveló; luego hizo plantaciones; si era de riego distribuyó la humedad, rectificó los caminos del interior, seleccionó el cultivo hasta hacerlo intensivo, puso planteles, injertó especies nuevas, aprovechó hasta las márgenes, separó la fruta por calidades, estudió el aprovechamiento racional del abonos, etcétera.

Al propietario sólo se le ocurrió aumentar la renta; nunca abonar las mejoras. Se aprovechó, además, del incremento de valor debido al paso de carreteras y vías férreas, incremento debido totalmente al esfuerzo colectivo.

Y resulta ahora:

1.° Que el cultivador compra cada año la finca que trabaja y paga por ella precio más alto del que fija el propietario para venderla una sola vez.

2.° Que por el hecho de perpetuarse las rutinas arancelarias, lo que cobra el Estado a los patronos rurales por contribución, lo devuelve a estos imponiendo tarifas arancelarias prohibitivas. El propietario se beneficia así no pagando contribución y no entregando al productor ningún beneficio; antes bien, encarece el trigo emboscándolo cierto tiempo y gasta alegremente lo que falta en el hogar pobre y faltará en el rico cuando no falte en el pobre.

3.° Que si no se fían unos propietarios de otros, ¿cómo va a fiarse el productor del que no lo es?

4.° Que el propietario se aprovecha del incremento de valor producido por la carencia de comunicaciones, poniendo precios exhorbitantes para edificar.

5.° Que las mejoras no son abonadas, constituyendo hoy en jornales devengados el valor comercial de la propiedad esparcida, incluyendo capital hipotecario.

6.° Que todo lo demás no tiene competencia, por lo que los trabajadores han de ir directamente a la expropiación de la renta agraria no abonándola. Abonarla es comprar la finca otra vez a quien la ha vendido cincuenta veces a los cultivadores después de venderla otra vez a un Banco y de apropiarse las mejoras.

Felipe Alaiz.

EL FAMOSO PLEITO

¿Quién ha claudicado?

Madrid, 18. — En el expreso de Barcelona llegó esta mañana a Madrid el vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales, señor Sbert.

Uno de nuestros redactores preguntó al señor Sbert si era cierto, como decían los periódicos, que era portador de la contestación de la Generalidad al Gobierno de Madrid y del Reglamento de la ley de Cultivos aprobado por el Parlamento catalán.

El señor Sbert, sonriendo, dijo que respecto a la contestación, él no podía ser el portador, puesto que quedó redactada después de salir el tren para Madrid, ya que el Consejo de la Generalidad terminó cerca de las nueve de la noche.

Respecto al Reglamento, no lo he traído — dijo — porque no tengo por qué traerlo si la Generalidad por qué mandarlo.

Interrogado si visitaría al presidente del Consejo esta tarde, manifestó que probablemente iría a la Presidencia del Consejo, pero para tratar solamente de cosas relacionadas con el traspaso de servicios.

Creo — agregó — que la contestación llegará mañana.

El señor Sbert eludió contestar acerca de los puntos que encierra dicho documento.

* * *

Madrid, 18. — Según noticias particulares, se sabe que el documento que remite la Generalidad al Gobierno es muy conciso y diáfano.

Hablando con una personalidad catalana que está en contacto con la Generalidad, nos decía contestando a la aseveración que se hacía de la opinión de algunos políticos acerca de la claudicación de la Generalidad:

Esas afirmaciones son una estupidez. Eso es prejuzgar la cuestión. Hay quien está empeñado en que la importancia de la brújula política estriba en que marque el norte de la catástrofe. Quienes esto afirman, evidencian que no tienen fuerza política. No puede ser una claudicación, puesto que como usted sabe, lo fundamental para nosotros en la ley de Cultivos votada, era que se nos reconociera competencia para legislar. Esto se ha conseguido; lo demás...

Nuestro interlocutor no quiso ser más explícito.

La huelga portuaria de San Francisco de California

El hambre empieza a apoderarse de la ciudad. — En Minneapolis, los huelguistas son 7,000. — ¿Triunfará la fracción moderada del Comité de huelga? — Falta de víveres. — La huelga se extiende

San Francisco, 18. — El hambre empieza a apoderarse de la ciudad, ya que los convoyes de aprovisionamientos que hacen llegar las brigadas de voluntarios son totalmente insuficientes para abastecer a la ciudad.

La situación, pues, va tomando caracteres alarmantes, ya que no se ve, por ahora, ninguna posibilidad de arreglo inmediato.

Los huelguistas han permitido solamente la apertura de 19 de los 3,000 restaurantes que posee San Francisco de California.

Numerosas fuerzas armadas como en plena guerra, con rifles automáticos y ametralladoras, están estacionadas ante las oficinas donde se expenden los pocos víveres de que se dispone.

Equipos de voluntarios han sacado algunos tranvías de las cocheras, que realizan algunos trayectos.

Hasta ahora no se han repetido los disturbios.

Los agentes diplomáticos en San Francisco han pedido a las autoridades que den facilidades para la circulación de los automóviles pertenecientes a las representaciones consulares extranjeras. Estos automóviles van custodiados por la fuerza pública.

En algunos barrios extremos se han levantado barricadas durante la noche y han sido abandonadas al rayar el alba.

A pesar de esta tranquilidad aparente, el movimiento va extendiéndose. Noticias recién llegadas a esta ciudad, dan cuenta de que en Huntsville, Estado de Alabahama, el número de obreros huelguistas ha aumentado a 10,000. En Minneápolis, los huelguistas son 7,000.

A favor del arbitraje

Nueva York, 18. — Despachos de San Francisco confirman que los huelguistas han votado a favor del arbitraje para la resolución de la huelga. Esto parece indicar que los elementos moderados se han impuesto encargándose de la dirección del movimiento y que la huelga general terminará rápidamente.

Por otra parte, se reciben noticias afirmando que en los medios de los dockers y marineros se niega la sola posibilidad de que se llegue a una pronta solución del conflicto.

Falta de víveres. Optimismo

San Francisco, 18. — Se deja sentir la falta de víveres en la ciudad a pesar de que los Comités de huelga han autorizado la circulación de determinados convoyes de víveres y que estén abierto 19 restaurantes del os 3,000 que existen en la ciudad. En vista de esto, parece que existe entre algunos miembros de los Comités de huelga el criterio de permitir la apertura de mayor número de restaurantes, ya que los que hay abiertos no cesan de recibir comensales a todas horas del día y de la noche, y temen que la enorme afluencia de público origine desórdenes.

De todas maneras, el aspecto general de la ciudad es más optimista que ayer, ya que, por un lado, parece que hay cierta esperanza de arreglo y han vuelto al trabajo los tranviarios y los electricistas, y por otra parte, se nota un aumento en la circulación en las calles.

El cuerpo diplomático, ha solicitado del mayor de la ciudad que permita la circulación de los automóviles pertenecientes al personal diplomático extranjero, cosa que, finalmente, ha sido autorizada.

Siguen patrullando por las calles pelotones del ejército, armados de ametralladoras, así como también fuerzas de Policía especial y guardias.

En los lugares estratégicos y establecimientos de comestibles o depósitos de víveres, hay ametralladoras y barricadas.

Continúan llegando fuerzas en los distintos trenes que llegan a esta ciudad.

La huelga se extiende

San Francisco, 18. — A cada momento aumentan las dificultades para asegurar el abastecimiento de la población.

Durante la jornada de ayer no fué posible conseguir carne, legumbres, ni frutas frescas.

La distribución de pan y leche se efectúa con normalidad, en virtud de órdenes que, con ese objeto ha hecho circular el Comité de huelga.

La huelga general se ha extendido a las poblaciones de Berkley y Alameda (Oklahoma), que suman unos 500,000 habitantes.

Los amos de la tierra protestan indignados

(Viene de la primera pág.)

En dicho escrito se copian literalmente dichos artículos.

Manifiesta al Gobierno dicha Asociación que es inmoral este cambio de consultas únicamente con el señor Sbert y de que haya en Barcelona un señor que arregló un asunto ya arreglado y fallado y se pretende hacer con arreglo al Reglamento que se está elaborando en estos momentos.

Se sientan al Gobierno las siguientes conclusiones en el escrito:

Primero. — Cumplimiento estricto de la Constitución y por ende del fallo del Tribunal de Garantías.

Segundo. — Cumplimiento respecto a los arrendamientos y aparcerías del número 1 del artículo 15 de la Constitución, o sea, esperar en Cataluña la ley que sobre arrendamientos aprueben las Cortes, o en su caso que se examine por la Comisión permanente de las Cortes el proyecto razonado y acordado que sea procedente y urgente en estos momentos, pero con un gran espíritu de imparcialidad. Respecto a la "rabassa" que se calculaba con arreglo al derecho foral, es evidente que para que salga bien defendida la justicia debe cumplirse la Constitución y que por lo tanto las Cortes legislen sobre la materia de acuerdo con la ley fundamental que no se halle en contraposición del Estatuto.

Tercero. — Que no puede modificarse la base 22 de la Reforma Agraria, pues todos los casos a que se refiere dicha base caen de lleno en el número 1 del artículo 15 de la Constitución y aparte de -espretigiar al Tribunal de Garantías, constituiría el hecho un escándalo por infringir la Constitución para dar gusto a unos rebeldes, y

Cuarto. — Que es necesario asumir el orden público en Cataluña el Gobierno de la República, para que renazca la tranquilidad y defienda el Gobierno a los españoles en Cataluña, hoy tratados como a parias y cumplir la promesa, de un modo oficial, de ordenar que se presten los trámites con arreglo al fallo de la Junta mixta arbitral agrícola.

Denuncias de propietarios de Tarragona

Madrid, 18.—También la Delegación de propietarios de Tarragona ha presentado otra nota en la que dice:

"En el día de hoy hemos entregado, para el señor ministro de la Gobernación, seis denuncias de hechos que vienen a confirmar el estado anárquico en que se halla el agro catalán, por esta Delegación, que ha recibido unos telegramas del partido judicial de Vendrell.

Estas denuncias confirman plenamente la razón que nos asiste en solicitar del Gobierno de la República que asuma la dirección del orden público en Cataluña para defensa de los intereses españoles hoy seriamente amenazados, y por lo tanto caen dentro de las facultades del Gobierno central, a tenor del artículo 9 del Estatuto de Cataluña.

Otra nota de los de Montornés

Madrid, 18. — La Delegación de propietarios de Puebla de Montornés ha facilitado una tercera nota que dice:

"Aunque hay suspicacias respecto a la actitud del Gobierno en lo que afecta al asunto del fallo del Tribunal de Garantías, las impresiones recibidas por esta Delegación permiten abrigar la esperanza que se cumplirá estrictamente la Constitución y el Estatuto. Pero no por esto esta Delegación ha dejado de informarse para proceder como convenga en caso de claudicación del Poder público, pues importa señalar que también contra actos inconstitucionales del Gobierno de la República puede procederse, y por tanto, procede no dejarse sorprender por fórmulas que se consignan en la Prensa, sobre todo de Cataluña, y aclarando, además, que es cuestión de presentar un escrito del delegado correspondiente contra la actitud de la Generalidad, para que se proceda contra el representante del Poder público con arreglo al Código Penal".

LAS GANANCIAS DEL OBRERO

Explosión de grisú. Han sido hallados siete cadáveres

Belgrado, 18. — Se ha producido una explosión de grisú en una mina de Verchauchuka, cerca de la frontera búlgara.

Inmediatamente se organizaron los trabajos de salvamento, pero se tropieza con enormes dificultades, pues la explosión ha provocado un incendio.

Hasta ahora han sido extraídos de la mina siete cadáveres de mineros. Otros muchos han resultado heridos.

Bombas en Austria

Viena, 18.—Comunican de Untergirchen (Tirol) que han hecho explosión dos bombas en dicha localidad: una en la Casa Parroquial y otra en una fábrica de electricidad.

Por otra parte, comunican de Innsbruck que el miliciano fascista que hace meses mató de un tiro a un soldado alemán, en la frontera austroalemana, y que desde hace tiempo venía siendo objeto de amenazas de muerte, ha salvado su vida, anoche, al despertar por el tic-tac de la máquina de relojería de una bomba que había sido colocada debajo de su cama. Dicho miliciano, comprobó que, en efecto, había una bomba debajo de su lecho, y huyó antes de que hiciera explosión.

Unos indios que no son "indios"

Poona (India inglesa), 18.—Unos indios, indignados por haber sido objeto de sentencia condenatoria en un proceso por asalto, han agredido a un abogado portugués, al que han dejado sin sentido. Dicho abogado había sostenido la denuncia que pesaba sobre los acusados.

Asalto al Banco Andorrano

Perpiñán, 18. — Unos desconocidos han asaltado las oficinas del Banco Andorrano, sitas en Andorra la Bella, durante la noche última. Los asaltantes no han podido apoderarse de ninguna cantidad importante. Hasta el momento, se desconocen los autores del asalto.

!POBRES "RABASSAIRES"!

El pastel está casi listo

Madrid, 18. — "Heraldo de Madrid" dice:

"La cuestión catalana toca a su fin. Sabemos por referencias fidedignas que el señor Samper ha recibido hoy un telegrama del señor Companys concebido en términos de gran cordialidad. Dice el referido despacho que en vista del espíritu en que está ya planteada la cuestión, se procurará resolverlo en la letra, haciendo que el Reglamento que se dicte al efecto esté de acuerdo con los preceptos del Estatuto de Cataluña y con la Constitución de la República".

Fuego a la cárcel

Venecia, 18. — Como protesta contra la severidad de trato que recibían por parte de uno de los carceleros, los presos de la cárcel de Giudecca han pegado fuego al edificio, por medio del aceite de las lámparas, esparramado sobre el suelo de madera.

Inmediatamente se ha procedido a la evacuación de presos. El incendio se ha propagado a una nueva ala del edificio que temía que ser inaugurada precisamente hoy, por el ministro de Justicia. Dicha ala está ardiendo todavía en el momento de comunicar y según parece, quedará totalmente destruida.

¿Se reconstituirá el Comité Revolucionario de 1930?

Madrid, 18. — "La Voz", dice:

"Algunos periódicos de la mañana publicaron una información de carácter oficioso en la que se decía que había llegado a conocimiento del Gobierno el propósito de las izquierdas de reconstituir el Comité Revolucionario que funcionó en 1930.

Agregaba esa información que no podía hacerse tal reconstitución ya que en el Comité Revolucionario figuraba una persona que hoy estaba en la jefatura del Estado y que, naturalmente, no podía formar parte del supuesto Comité.

Puede asegurarse que tal proyecto de Comité Revolucionario es una invención creada tal vez con el propósito de disponer de un pretexto que justifique una nueva prórroga del estado de prevención.

Aparte de esto puede afirmarse que la unanimidad de criterios de los elementos republicanos es absoluta en relación con el momento político presente.

Siguen considerando difícil la situación del Gobierno",

EL TINGLADO DE LA FARSA

Tanteo electoral

Madrid, 17.—En el Consejo de ministros celebrado hoy, se ha acordado convocar elecciones para octubre o noviembre, para renovar la mitad de los Ayuntamientos y Diputaciones, o únicamente para cubrir las vacantes en las Comisiones gestoras. De esta forma, se propone el Gobierno tantear la opinión electoral.

* * *

Madrid, 17. — El señor Guerra del Río, marchará, el jueves, a Barcelona, de donde regresará el día 30.

Los dueños de establecimientos públicos no quieren pagar impuestos

Madrid, 18. — Uno de los comentarios más interesantes hechos durante la mañana, lo ha motivado el acuerdo de los dueños de establecimientos, adoptando la determinación de tapar con lonas y pinturas los rótulos de las tiendas para no pagar el impuesto acordado por el Ayuntamiento de Madrid.

La determinación, fué objeto de sabrosos comentarios, sobre todo en los lugares populares de Madrid.

Se supone que el Gobierno adoptará alguna determinación contra los citados dueños, pues las tiendas presentan un aspecto poco estético.

Dos estudiantes detenidos se examinan, y son conducidos de la cárcel a la Universidad

Madrid, 18. — Esta mañana, fueron conducidos en un coche celular a la Escuela de Veterinaria, dos estudiantes, para examinarse. Ambos se encontraban en la cárcel a consecuencia de una reunión fascista, sorprendida hace unos días por la Policía.

Al darse cuenta de su presencia, los compañeros promovieron alborotos, pidiendo a los guardias que no penetraran en las aulas. Los familiares de los detenidos intercedieron para apaciguar los ánimos y depusieran una actitud que pudiera causar perjuicios.

Terminado el exámen, los estudiantes fueron conducidos de nuevo al coche celular entre los aplausos de varios compañeros, y el coche marchó rápidamente para evitar posibles alteraciones. Los estudiantes se disolvieron pacíficamente.

Hay tranquilidad pero hay estado de prevención

Madrid, 18. — El subsecretario de Gobernación, manifestó, esta madrugada, a los periodistas, que las noticias de provincias acusaban completa tranquilidad.

Dijo también que el ministro se encontraba despachando con el director de Seguridad.

Estalla un petardo

Valencia, 18. — A las doce menos veinte de la noche, ha hecho explosión un petardo, colocado a la puerta de un establecimiento de radio y cine, establecido en la calle Don Juan de Austria, número 36. La explosión, que ha sido formidable, a más de la consiguiente alarma, ha causado desperfectos en la puerta metálica y destrozado los cristales del escaparate y algunos aparatos que en él había. Muchos cristales de las casas cercanas al lugar de la explosión, han sufrido también los efectos de la misma. Por fortuna, no ha habido que lamentar desgracias personales, cosa rara, pues el tránsito, a dicha hora, es numeroso en dicha calle.

Acuerdan reanudar el trabajo

Oviedo, 18. — Después de una laboriosa asamblea, los huelguistas de la Duro Felguera acordaron reanudar el trabajo. El Sindicato carbonero ha facilitado una nota, en la que se fija su posición ante el problema hullero.

Declara la hoja que si el Estado no satisface los créditos que adeudan, surgirá, inevitablemente, el conflicto.

Incendio en una fábrica

Bilbao, 18. — En una fábrica de esmaltes, establecida en San Miguel de Basauri, se produjeron esta noche unas explosiones seguidas del incendio de uno de los pabellones.

Parece que el incendio fué motivado por el calor que ha hecho durante todo el día.

Las pérdidas son de importancia, si bien todo estaba asegurado.

La fabricación atendida en el pabellón incendiado, es independiente de la del resto de la casa, y está servida por contados obreros, de manera que el paro afectará a muy pocos.

SI HUBIERAN SIDO OBREROS VAN A LA CARCEL

Total nada

Sevilla, 18. — Una comisión de elementos fascistas visitó al gobernador solicitando de éste la reapertura del centro clausurado con motivo de los incidentes que ocurrieron ante dicho centro fascista el día 14 de abril.

Parece que ante la negativa del gobernador, uno de los comisionados hizo un gesto despectivo, lo que originó un violento incidente, pues el gobernador mandó detener a todos los comisionados.

Estos dieron las explicaciones del caso y el incidente quedó resuelto.

Los Tribunales de Urgencia condenan

Pamplona, 18. — Ante el Tribunal de urgencia, se ha visto la causa seguida por el asalto a la sucursal del Banco Hispano Americano, cometido el día 27 de junio último, y donde figuran como procesados José Bonedé, Enrique Echave, Antonio Larrañaga, Pedro Martínez, Miguel Bueno y Félix López Echegarreta.

El Tribunal ha dictado sentencia condenatoria a todos a la pena de ocho años de prisión por el delito de robo, menos a Miguel Bueno, que le condena a cuatro años por atentado.

También condena a todos a la pena de dos años, por tenencia ilícita de armas, con la correspondiente multa de 800 pesetas y 13,365 pesetas como indemnización al Banco Hispano Americano.

No se puede atacar a los fascistas

Oviedo, 18. — Han sido denunciados al fiscal de la República, los oradores que tomaron parte en el mitin antifascista que se celebró el domingo, en el Teatro Campoamor. Todos los oradores, en especial Javier Bueno, director del periódico socialista "Avance", se expresaron en términos violentos contra el Gobierno.

El gobernador suspendió un acto de esta índole que tenían anunciado los oradores en cuestión, en Avilés.

Millares de muertos por asfixia

Peiping, 18. — Se calcula en varios millares el número de personas muertas en China a consecuencia de insolación o asfixia por el calor extraordinario y la sequía que se padece en toda China desde hace varias semanas.

Se sabe que de los cuarenta miembros de la secta lamaista que acompañan al Lama Pattchem en su viaje a Peiping, cinco que hicieron el viaje en tren, murieron por asfixia y los restantes que hicieron el viaje en avión, llegaron completamente sanos.

Máximo Gorki habla de la corrupción de los intelectuales rusos

Moscú, 18.—Anuncia "Pravda" que en Novosibirsk se ha descubierto un nuevo "crimen de sabotaje", en el que figura envuelta directamente una alta personalidad, un tal Marczenko, que dirige unos almacenes del Estado. Según el citado órgano comunista, Marczenko se aprovechaba de su posición para vender las mercancías a precios exorbitantes, guardándose un porcentaje muy elevado. Al parecer, hace años que venía especulando de esta manera, y se cree que son muchas las personas complicadas en el nuevo "affaire". Con este motivo, se está haciendo una investigación, que ha dado ya por resultado descubrir la verdadera identidad del autor de estos desfalcos y prácticas deshonestas. Antes de la revolución comunista, gozaba de una posición privilegiada en el Imperio de los Zares; pero, gracias a poderosas influencias, pudo acomodarse, más tarde, en el Partido Comunista.

Se observa en casi toda la Prensa comunista una tendencia a poner de relieve hechos semejantes. En estos últimos días, aparecen, frecuentemente, artículos en que se analizan determinados aspectos de la vida social, entre los que se encuentra uno firmado por Máximo Gorki, quien ata duramente la "inmoralidad de algunos escritores soviéticos", a los que acusa de vivir en un ambiente de lujo y corrupción, cuyas consecuencias son desmoralizadoras para la juventud.

El príncipe no da el golpe

Perpiñán, 18. — Noticias de esta mañana recibidas de Andorra, aseguran que la tranquilidad es absoluta en el antiguo Principado, suponiéndose que el pretendiente Borts ha desistido de dar el "golpe de Estado" que se había anunciado para el día de hoy.

Incendio en una ebanistería

Demuin (Alemania), 18. — Por razones hasta ahora desconocidas, ha estallado un incendio en una ebanistería, y a consecuencia de la sequía reinante, la llamas se han propagado con gran rapidez a toda una manzana de casas, entre ellas unos grandes almacenes de cereales.

A consecuencia de las chispas que se desprendían del incendio, se prendió fuego a otras varias casas situadas en el centro de la ciudad.

Los bomberos de toda la Pomerania trabajaron activamente para dominar el fuego, que ha destruido, además de la ebanistería y los almacenes de cereales, otras cuatro casas.

El incendio llegó a propagarse al campanario de la iglesia de la localidad.

Los daños materiales se calculan en varios centenares de miles de marcos.

Durante los trabajos de extinción, han resultado heridos varios bomberos y voluntarios.

CONGRESO IMPORTANTE

Con gran entusiasmo se celebra en Madrid el congreso de la Federación Nacional de Petróleos

Madrid, 19. (Por teléfono). — Han empezado las sesiones del congreso que celebra en Madrid la Federación Nacional de Petróleos, asisten como delegados:

Pastor, por Levante; por la Flota, Aurelio Arce; Santander, Adolfo del Amo y Cecilio Galdas; Santurce y Zorroga, Fernando García; Alicante, Sister y Torregrosa; Cataluña, Juan Médico; Astillero, Eusebio Cartazón y Julián Mata; Málaga, Salvador Matencio y Diego Calderón; Sevilla, José Galindo y Ramón Delgado; Comité Flota, Juan Rus; por la Confederación Nacional, Antonio Moreno.

El orden del día consta de trece puntos.

El más importante se refiere a la posición interna con la Confederación Nacional del Trabajo y con la Empresa.

En las reuniones celebradas se ha discutido el informe del Comité Nacional, en lo que se relaciona con los trasportes terrestres.

La organización ha quedado fortalecida y cortada la tendencia autonomista.

Mañana, ampliaremos la información.

UN ATRACO EN MATARO

Se asalta la surcusal de Mataró del Banco Español de Crédito. — El director del establecimiento resulta herido. — Los asaltantes huyen perseguidos por la Policía. — Tiroteo en Mongat

En Mataró, fué asaltada ayer, la sucursal del Banco Español de Crédito. Los atracadores se apoderaron a viva fuerza de unos autos en Badalona, con los cuales realizaron el hecho.

Entraron en el banco, y empuñando pistolas obligaron a levantar los brazos a todos los dependientes.

El director del banco, quiso hacer funcionar los aparatos de alarma y los atracadores dispararon sobre él, hiriéndole de gravedad. Los asaltantes huyeron rápidamente.

Un poco más tarde, la Policía sostuvo un tiroteo con ellos, logrando desaparecer en la espesura de un bosque.

El director del banco continúa en grave estado.

CONTINUAN LAS ANOMALIAS DEL HOSPITAL CLINICO

¡Señor Administrador!, hay que controlar el servicio que prestan sus subordinados

Ponemos en conocimiento de la opinión en general y, en particular, a la Dirección de este benéfico establecimiento, el despotismo y soberbia con que son tratados los enfermos por parte de sus empleados, que se denominan enfermeros pero que a decir verdad no son más que domésticos. Claro que no hay regla sin excepción, pero hay quien se cree tener el cargo de alto comisario, entre ellos el portero, José Oriola, que porque lleva uniforme y ostenta galones, cree ocupar la plaza de capitán general con mando en la portería que, no obstante, no deja de ser lucrativo ya que constantemente extiende la mano lo mismo que un pordiosero.

Otro de los porteros, es el llamado Antonio, (a) "El Doctor X", que debería aplacar su genio, no ser tan preguntón con las visitas y desde luego no inmiscuirse en lo que nada le importa y ante todo abstenerse de propasarse de los límites de la urbanidad. ¡Porteros! ¡Hay que sufrir un examen ante un Tribunal que sea consciente de las nociones de civilización y que exija, para desempeñar dicho empleo, sobresaliente en principios de educación, ya que los que existen hoy en día sólo han visto la escuela pintada en acuarela!

Un burocrático, que en vulgar catalán es un "pixa-tintes", se cree ser un Pitarra o un Cervantes. ¿Quién es? Pues un sujeto llamado Alfredo, que valiéndose de sus canas, que a todos nos inspiran respeto, abusa de sus funciones y no respeta a sus semejantes porque cree son inferiores a él.

Otro caso: Un loco que se escapó de una jaula del Instituto Frenopático, y que aún conserva su hidrofobia, es el llamado Roque Tells, (a) "El Lotero", que se resiste a subir a los enfermos y ancianos que necesitan servirse del ascensor, alegando que el señor Administrador ha ordenado que no suban a ningún enfermo, sino solamente a las "batas blancas", o sea, única y exclusivamente, a la juventud estudiantil y doctorada, pues los enfermos, dice, infectan el mueble. Si alguno se atreve a insinuar alguna pequeña queja, contesta desaforadamente que son órdenes severas y que de lo contrario dará cuenta al doctor de la sala para que seamos expulsados. Lo mismo decimos de su compañero Planas, que lo imita, increpando bruscamente a los que intentan subir con dicho aparato.

El llamado Roque, debería estar recluído en una celda del manicomio, y no estar en el hospital desempeñando un empleo, como también deberían prohibirle explotase, con la venta de lotería, a los pacientes y a las visitas.

Todos los días comete una salvajada u otra con el ascensor. Unas veces quita la corriente, otras deja las puertas abiertas, y no contento con todo eso, ahora se dedica a descerrajar las cerraduras de las puertas metálicas, llevándoselas a su casa, para que así quede paralizado durante su ausencia del hospital.

Un testigo que puede justificar que todo esto es verídico y que a menudo ha sufrido las consecuencias de las hazañas de este anormal, es el cura monén Antón, que infinidad de veces le ha sido preciso servirse del ya tan mentado ascensor y ha quedado chasqueado, así como también otras personas que se han resignado y no lo han llenado de improperios al ver que son tantas las estratagemas de que se vale ese hipopótamo tracomatoso.

¡Señor Administrador! A Roque Tells, que está loco y muy enfermo por cierto, debe usted sustituirlo inmediatamente y poner una persona útil y que conserve sus facultades mentales.

¡Fuera! Que se marche a vender periódicos y lotería, que es con lo que se gana otro sueldo durante sus horas de servicio.

¡Pedimos a gritos que lo sustituyan en el acto, y que lo pongan de fregón y limpia "paellas" en una sala, como castigo, ya que su única misión es la de enfermero y no la cumple!

Y usted, señor Administrador, sea humanitario y haga resaltar sus buenos sentimientos para con los enfermos de este hospital, del que representa un digno cargo para poder dar las órdenes oportunas a fin de que no pongan obstáculos para subir a los débiles y para que nos respeten como merecemos.

Hay que mirar si, en parte, se puede hacer desaparecer esa atmósfera malolliente en que estamos envueltos y que poco a poco nos va asfixiando.

Otros muchos citaríamos como desvergonzados, pero se haría la lista interminable, puesto que los invertidos están en abundancia. No sabemos si cuando contratan a un empleado es a condición de enfermito, autoridad, enfermo, o cuidador.

Bien está se hayan preocupado en parte de la situación económica con la venta de sellos para las visitas y curas de los Dispensarios, como también la rifa de un magnífico "Chevrolet", y el pago de los que ingresan, según categoría adecuada; pero no obstante, se abstienen de mejorar el servicio alimenticio, ya que presentan comidas insanas e infactas, así como la leche "bautizada", dándose casos de intoxicación e indisposiciones del aparato digestivo.

Esperamos que estas pequeñas y grandes faltas serán corregidas a iniciativa de la Dirección y las autoridades competentes de la Generalidad, ya que la justicia social quiere imperar en las entrañas de la Humanidad.

¡Señor Administrador, cumpla una vez con su deber y atienda al servicio de control del personal!

Varios enfermos de diferentes salas

DE REDACCION

AVISOS Y COMUNICADOS

Esta Redacción se ve precisada a insertar las siguientes notas, todas ellas publicadas infinidad de veces.

Una es la que hace referencia a la sección de "Avisos y Comunicados". En esta sección, sin darse cuenta los compañeros que nos mandan notas para que sean insertadas en ella, dan una pista —sino segura, de precaución— a la Policía, que no cesa en su empeño de detener a los militantes de Grupos, Ateneos y Sindicatos, a la par que les ayudan a coleccionar un fichero de nombres y direcciones.

Por otra parte, se debe tener en cuenta que el diario es de todos los trabajadores organizados en la C. N. T., y que por este motivo, no podrán ser insertadas en la sección de "Avisos y Comunicados", las notas que tengan carácter personal.

Si esta Redación toma la determinación que hace pública para conocimiento de todos, es porque se abusa del anuncio por el medio de la sección citada. Hay compañeros de la región, pero, en particular de la localidad, que hacen uso de ella para pedir direcciones, correspondencia, para la entrega de determinados objetos, o simplemente para ver su nombre en el diario.

Se da también el caso de que son varias las localidades, paqueteros y compañeros, que para hacerse aumentar o disminuir el número de ejemplares de "Tierra y Libertad", "Revista Blanca", "Estudios" y otras, se gastan el importe del franqueo de la carta para que nosotros insertemos el aviso en esta sección, cuando lo más fácil y lógico es que lo hagan a las administraciones citadas.

La determinación, pues, que esta Redacción toma cree que es en beneficio de todos.

En lo sucesivo, no se admitirán otros avisos y comunicados que no tenga carácter puramente orgánico.

CORRESPONDENCIA

Otra cosa que deben tener presente los compañeros, es el envío de cartas a nuestra Redacción a nombre particular. Los cajones de nuestras mesas hay días que parecen un buzón de correos. Esto no implica un trabajo excesivo a los redactores, pero sí que un trabajo empalagoso y comprometido.

Hay carta, que sin saber nada su contenido, ya sea porque el consignatario está enfermo, o bien porque se ha trasladado de la localidad, se tiene que anunciar una docena de veces en el diario. Deben pensar los compañeros todos, que la Redacción de SOLIDARIDAD OBRERA es la Redacción del diario de una organización revolucionaria, y por tanto, expuesta a los desmanes de las autoridades, y que por este motivo, deben restringir a lo sumo el envío de correspondencia a la misma.

EXTENSION EN LOS ORIGINALES

Hay otra cuestión que no podemos dejar olvidada. Es la extensión en los originales que se nos mandan.

Lo mismo a los Sindicatos de la región y corresponsales, que a los Sindicatos de la localidad y compañeros, les rogamos que sean lo más concisos posible, a fin de dar cabida en el diario, a todo, sin que pierda actualidad.

Esperamos pues que sobre lo expuesto no tendremos necesidad de insistir.

Un atropello más del burgués Durán

Manejos incomprensibles. — La fuerza pública interviene.—¡No se saldrá con la suya!

Darío Durán, se llama el contratista que nos ocupa. Hombre poseedor de un elevado caudal en billetes, que todos sabemos cómo los amasó — ¡por menos están muchos en presidio!—, y, que por ello se cree ha de disponer a su antojo de cuanto le rodea, incluso de los obreros.

Entramos a trabajar al lugar en que estamos, por administración, gracias a la posición firme adoptada por unos cuantos camaradas, que no estuvimos dispuestos a que se nos lanzara al pacto del hambre. Aquello no le cayó muy en gracia a Durán.

Hace dos semanas, se nos comunicó que por falta de trabajo, tan sólo podíamos hacer media semana. El primer turno así lo cumplió, pero el segundo, debido a una entrevista tenida, logró hacer cuatro días. Después, supimos que había admitido a cuatro obreros nuevos y los había empleado en Badalona, donde ya había mandado a treinta más. Ello era una prueba irrefutable de que lo de la falta de trabajo no era más que un pretexto mal buscado.

Y así las cosas, el lunes de la presente semana, presentáronse a la obra, tres obreros de los que forman la legión de los sin trabajo, y pusiéronse a trabajar. Nadie les dijo nada y siguieron su tarea hasta las doce, hora en que como todos, abandonaron el trabajo. A las dos, vuelven los camaradas al trabajo, y siguen la tarea que por la mañana iniciaron. Nada sucede, hasta que a las cuatro de la tarde, nos percatamos que entraba un teniente de Asalto, que requirió a los tres camaradas para que abandonaran el trabajo, diciéndoles "que si algo tenían que reclamar, se pasarán por la Comisaría General, donde se les atendería."

Después, hemos sabido que quien avisó por teléfono para que vinieran los "mozos", fué el encargado Antonio Fortuny. Este fué también el que dirigió las maniobras en el interior de la fábrica, en la cual hay unos letreros que dicen: "se prohibe fumar", cosa que los "mozos", con las tercerolas en ristre, no atendieron y al un disparo se hubiera escapado, cosa no difícil, hubiera producido una catástrofe, por los gases que en la misma se concentran.

Estos son los hechos escuetos. Un burgués que está provocando un conflicto con el sano propósito de despedir a unos cuantos obreros, y reemplazarlos con otros recultados en Badalona, y Papiol, donde vive y trata de crearse una plataforma para poder salir elegido en las próximas elecciones. Un encargado, que abandona sus funciones de ordenador de la producción, y se mete a confidente y alternador con los de Asalto. Este individuo se llama Antonio Fortuny y vive en la Plaza Española de La Torrasa y sabiendo que alterna con los camaradas de allí, se lo recomendamos, para que lo tengan en cuenta y le den el trato merecido boicoteándole moralmente.

Antes de terminar, le decimos a Darío Durán, que tenga muy en cuenta lo que hace, porque no estamos dispuestos a tolerar sus desplantes y mucho menos sus deseos de selección. Tenía un compromiso contraído con nosotros, en el sentido de que cuando admitiera trabajadores, habría de aceptar igual número por parte del Sindicato de Construcción. Lo ha vulnerado una vez, pero le aseguramos que no permitiremos que lo vulnere la segunda.

El Comité de Obra

Después de una gran batalla ganada

Conflictos provocados. — Represión y atropellos. Interés marcado en destruir nuestro Sindicato. Todos coligados contra nosotros. — A los militantes

Cuatro largos meses fueron los que los trabajadores de la Construcción lucharon denodadamente para arrancar a la burguesía del Ramo unas bases que actualmente están en vigor con disgusto de la Patronal que trata por todos los medios a su alcance de vulnerarlas.

Varios son los factores que coligados con la Patronal, contribuyen a que nuestras bases sean pisoteadas, empezando por el Fomento Nacional del Trabajo, pasando por las organizaciones profesionales de la Patronal, Centro de Contratistas de Maestros Albañiles de Cataluña y "Gremi de Paletas", y terminando por la "Esquerra" que no tolera otro predominio que el de la fuerza de los fusiles puesta al servicio de la Patronal más reaccionaria.

Otros factores no menos importantes, contribuyen también a la labor iniciada por la Patronal en su intento estéril de destruir nuestra organización. Son "treintistas", "bloquistas" y "aliancistas", que han estado haciendo de rompehuelgas en todas las ocasiones que se les han presentado.

Podemos señalar casos que son irrefutables. Se ha dado el caso que los treintistas han ido a convocar a una casa organizada en nuestro Sindicato. Como el recibimiento no fuera el de por ellos esperado, en el término de dos días, la Policía se presentaba en aquella obra deteniendo y cacheando compañeros a diario.

Como éste, podríamos señalar muchos casos; no lo hacemos por no robarle espacio a nuestra querida SOLIDARIDAD OBRERA. Baste este ejemplo, para hacer comprender a la opinión pública la labor que esta gente viene llevando a cabo desde sus guaridas, de común acuerdo con todas las fuerzas coercitivas del Gobierno de la Generalidad.

Nosotros no tenemos por costumbre amenazar ni lanzar bravatas. Sólo decimos que ni unos ni otros se crean que el Sindicato de la Construcción permitirá que se le vulneren las bases que en franca batalla conquistó a la Patronal.

Se nos viene provocando de una manera sistemática, a fin de crear conflictos en los lugares que los trabajadores viven con cierta armonía.

Multitud de conflictos han sido provocados con el sólo fin de desmoralizar a los trabajadores, y hacerles desistir de mantenerse en la organización confederal y en el Sindicato de Construcción.

En todos estos conflictos, en el momento de plantearse hemos visto la mano de uno de los factores enumerados en estas cuartillas.

La maniobra llega desde la delación hasta la arbitraria detención de los compañeros.

Varios son los conflictos que actualmente hay pendientes, y todos ellos dependen de la maniobra que se está llevando a cabo ante la impotencia de nuestros enemigos de reducirnos a cenizas.

La represión que se está llevando a cabo contra nuestro Sindicato, es algo inusitada. Tenemos 38 presos gubernativos, por el sólo hecho de conversar con los trabajadores y leer nuestra prensa en las plazas públicas.

No puede caber en el cerebro de nuestros enemigos que el Sindicato de la Construcción subsista después de las tremendas represiones contra nosotros desencadenadas, y las turbias maniobras de los traidores.

La seguera de la Patronal y las autoridades, si bien en el aspecto material nos perjudica por las detenciones y demás, en el aspecto moral nos favorece enormemente, por las razones que todo el mundo comprende, y a pesar de todas las maniobras e intentos no hundirán a nuestro Sindicato.

A LOS MILITANTES TODOS

Ante el cuadro que tenemos a la vista, lleno de estáculos para el desenvolvimiento de nuestro movimiento, es necesario actuar con energía y visión si no queremos ser arrollados por nuestros enemigos.

Que cada militante se multiplique en la actuación. Conviene no perder la relación con las comisiones de barriada, comités de obra, de sección y delegados.

Demostremos una vez más que el Sindicato de la Construcción vive porque se ve asistido del grueso de los trabajadores del mismo, porque los militantes estiman la organización.

¡Todos al unísono, por el robustecimiento de nuestro Sindicato y de la C. N. T.!

Por el Sindicato.

La Junta

LA HUELGA DEL TRASPORTE

Nuevo período de represión. — Quejas de los compañeros. — Lamentarse, no; accionar. — Apaleamiento de dos camaradas

La represión es el fruto de la cobardía y el sostén de la reacción. Cuando el pueblo trabajador aguarda impávido los golpes mortales de sus gobernantes, es que verdaderamente no sabe vivir de otro modo y está contento con su suerte.

Desgraciadamente, pasamos por ese período de mansedumbre y decadencia, de incivilidad y conmiseración lastimera. Se sufre un marasmo sin precedentes... Se asesina a mansalva. Se encarcela porque así se quiere que sea. Ningún gesto se registra en las calles. Nada. Vivimos unas horas de cobardía que aterran. Que desconciertan por doquier. Hemos vuelto al siglo XV. Las autoridades y los tribunales de justicia son copias exactas de aquellos tiempos. ¿Continuaremos así? ¿Continuaremos en pleno siglo XX amarrados a las cadenas de la esclavitud? Nada hace presagiar que suceda otra cosa. El pueblo en general parece conformarse con la resignación que de unos años a esta parte padece. Barcelona, particularmente, es la que está más afectada... La que más frecuentemente sufre los efectos de la decadencia viril de los hombres de "acción". Diríase que nada o poco conserva de aquellos años rebeldes. De aquellos hombres que cara a cara, y noblemente daban la libertad y la vida por la vida y la libertad de todo un pueblo.

¿Señalaremos la sucesión de huelgas desde el advenimiento de la República a la fecha? No hace falta. Haremos sólo mención del conflicto de los Servicios Públicos Urbanos y nos daremos exacta cuenta de su desenvolvimiento y de cómo las autoridades y las empresas, pactando entre ambas, llegaron por medio del terror a desmembrar el conflicto, debido a la inconsecuencia y al temor de los trabajadores que en un momento de debilidad temieron perder las judías, entregándose a las empresas atados de pies y manos y así continúan en la actualidad.

Diariamente llegan a nosotros quejas y más quejas. Unas veces son los de Vías que se lamentan porque al igual de otros trabajadores de las distintas secciones y características de la producción que tiene la compañía, no les marca la fecha en que han de hacerse las vacaciones. Después los de la Sección de Movimiento porque les obligan a que trabajen más horas de las que marca la jornada legal de trabajo y a que deben las fiestas, mientras que en la calle hay trescientos camaradas que las compañías lanzaron al pacto del hambre porque así lo ha querido la "Esquerra" para dar colocación a varios "escamots", chorizos, carteristas, vagos de profesión, etc., pero los trabajadores auténticos, los que fueron a la huelga y de éstos algunos con pocos escrúpulos, alternan amigablemente con tal gentuza.

¿Qué hacer?, nos preguntan los demás. "No podemos vivir más tiempo de esta manera. En Metros y Autobuses sucede lo propio. Las compañías abusan de nosotros de una manera bestial. No tenemos..." Y así un día y otro vienen a exclamarse los compañeros que no previeron las consecuencias que acarrearía la desbandada del 13 de diciembre.

Nosotros les decimos ahora y siempre que a todas horas y en todo momento deben hacerse respetar y luchar por su mejoramiento moral y material. ¿Cómo? Rememorando e imitando la gesta del 18 de noviembre. No hay otra fórmula, ni otro camino. Lamentarse y no hacer nada es propio de los espíritus débiles y enfermos. Los lamentos no resuelven nada. Los hechos resuelven más.

EN LA COMISARIA DE ORDEN PUBLICO

Los compañeros Malla y Nebot han sido apaleados en la Comisaría General; hemos visto las espaldas de ambos completamente amoratadas. Con gran ensañamiento, los "guardadores del orden" se han cebado en ellos a golpe de porra, a culatazos y a puñetazos. ¿Delitos? Ninguno. El de ser honrados trabajadores y obligarles a que hicieran de confidentes o delatores.

Las huestes de Badía siguen poniendo en práctica los martirios de la inquisición. Hoy han sido los camaradas Nebot y Mella, mañana serán otros y otros. ¿Cuántos? Quien sabe. ¡Quién puede imaginar siquiera el número total de los camaradas que serán apaleados en aquel centro de dolor y de los suplicios! Pero nosotros no cejaremos de seguir luchando por nuestras reivindicaciones. La cárcel o el hospital nos esperan. Bueno. Con esa convicción iniciamos la huelga y con esa convicción vamos viviendo y luchando; aunque el hambre y la miseria nos acoguten lentamente no claudicaremos jamás. Sépanlo de una vez y para siempre los que están llamados a saberlo.

El Sindicato del Ramo del Trasporte, no está dispuesto a perder el conflicto de los Servicios Públicos Urbanos por muchos meses que éste dure. Ocho meses han transcurrido ya, y la huelga sigue en su gallarda actitud. Por muchas detenciones que hagan, por muchos confidentes que nos persigan y vigilen, por muchos apaleamientos y encarcelamientos que realicen, no conseguirán hacernos cambiar conducta. Ser o no ser. He ahí el todo.

El Comité de huelga — El Secretario.

DE VALENCIA

OTRA PLANCHA POLICIACA

El sábado, a las seis de la tarde, y cuando más tranquilos se encontraban, irrumpieron violentamente en el Sindicato Unico de Alimentación una cincuentena de policías y guardias de Asalto, que, con gran aparatosidad, procedieron a la detención de cincuenta y cuatro compañeros que allí estaban.

Al no poderles acumular ningún delito, y para justificar el planchazo, han salido con el consabido mito "de reunión clandestina".

La noche misma del sábado libertaron a treinta y tres de los detenidos, quedando recluídos en el Gobierno Civil los veintiuno restantes.

Dada la carencia absoluta de delito alguno, esperamos que las autoridades, dándose cuenta de ello, procederán a la inmediata libertad de los detenidos.

JIRA SUSPENDIDA

El Comité Comarcal de Olot, Begudá y Castellfullit, pone en conocimiento de todos los que deseaban asistir a la jira organizada por esta Comarcal, para el día 22 de julio, que causas de fuerza mayor, nos han obligado a aplazarla.

Definitivamente, se celebrará ésta jira en el "Prat de Cuni", el día 12 de agosto. Invitamos a todos los copañeros de la región y, particularmente, a los de la provincia de Gerona.

Saludos fraternales.

Por el Comité Comarcal. — El Secretario.

Juventudes Libertarias de Zaragoza

BARRIADA DELICIAS

Se comunica a todos aquellos compañeros que posean números de la rifa organiza por las Juventudes Libertarias (Barriada Delicias), que los premios han correspondido a los números 657, 380, 588 y 975.

Los interesados, pueden entrevistarse con el Comité de Barriada.

Nota: A continuación, haremos el segundo sorteo, consistente, como el primero, en libros de gran valor. Se ruega la reproducción en toda la Prensa afín.—El Comité.

CONTINUAN LAS BAJEZAS

De la calle de Robador, bar «Zaragoza», a la Comisaría de Atarazanas

El sábado pasado, me hallaba en dicho bar, con unos amigos y más concurrencia. Eran aproximadamente las doce, cuando de pronto se introducen unos agentes de la secreta, y seguidamente unos guardias.

Nos registran. La documentación. Muchos no la llevamos, ya que únicamente hemos salido un rato por tomar una cerveza. Se nos llevan a todos los que no llevábamos la documentación por ellos pedida. En número de catorce o dieciséis.

Llegamos a la Comisaría. Esperamos un rato. Después nos hacen entrar de uno a uno. A mí me preguntan: "¿Qué documentos lleva usted?". Digo: "Ninguno". "¿Cómo se llama usted?". "Fulano Tal y Tal". "Bueno, espere aquí fuera". "¿Qué tardaremos mucho rato en salir?" "No mucho, dos o tres horas".

Entre tanto, un compañero mío, se entera que si no tengo los documentos quizás me hagan estar hasta que quieran. El mismo va a buscarme la cartilla militar. Me trae la cartilla y la presento. "Yo soy Fulano; aquí tienen el documento personal".

"Cuando se lo pidan ya lo presentará usted".

Entro en conversación con un guardia, y le digo: "¿Sabe que es una injusticia tenernos aquí tanto rato habiendo presentado ya nuestros documentos?". "No haga caso usted, nosotros hay veces que vamos a llevar una carta a la Comisaría General y nos hacen estar allí dos horas". Esta gente nunca tiene prisa.

Nos retienen, desde las doce y media que llegamos, hasta las cinco menos veinte. La mayoría de los otros, son parados, son trabajadores del Muelle, ya que han presentado el carnet como que trabajan allí.

Muchos estaban nerviosos de pensar que la mujer y los hijos los esperaban y sin embargo, sin haber cometido ningún delito, hicieron estar a la familia tres o cuatro horas muy preocupada.

Protesto enérgicamente de todo esto y espero que esos casos no se repitan.

F. Clarís

La Federación Local de las Juventudes Libertarias de Montellano

A todos los compañeros, Ateneos y Grupos Culturales.

Esta Federación, recién constituída, tiene el propósito de crear una biblioteca para hacer una extensa labor cultural en los medios juveniles, por medio del folleto, del periódico y el libro.

Para desarrollar esta extensa propaganda, no teniendo esta Federación medios económicos, desearíamos de todos los compañeros amantes de la cultura libertaria, nos mandaran donativos de folletos y libros, y así nos sería más fácil hacer esta hermosa labor.

Dirección del Secretariado de esta Federación Juvenil, a la cual se puede mandar dicho material: Francisco González, calle Dios Mío, 49.

Sindicato del Ramo de la Construcción

PONIENDO LAS COSAS EN SU LUGAR

En reunión de militantes, celebrada por este Sindicato el día 15 de julio, fué leída y aprobada el acta de la reunión del 27 de mayo último, en la que actuó de secretario el compañero A. G. Gilabert, al que alguien acusaba de haberla falsificado.

Después de breve discusión, el mismo acusador reconoció su ligereza, quedando cada uno en el lugar moral que les corresponde ante los militantes del Ramo.

Por la reunión de militantes. — La Junta.

¡TRABAJADORES!

Que nadie olvide que sigue en pie el boicot a las máquinas de coser "Singer".

RECTIFICACION

Las Juventudes Libertarias del Centro (Barcelona), publicamos en SOLIDARIDAD OBRERA del martes, una nota, en la cual decíamos que: "nos adheríamos a la F. I. J. L. de la F. A. I.

Rectificamos dicha adhesión, y lo comunicamos a las Juventudes, por medio de esta nota, haciéndoles saber, que nuestra adhesión es: "a la Federación Local de Juventudes Libertarias de Barcelona (Sección Cultura y Propaganda de la F. A. I.)". —

NOTAS DE LA REGION

San Celoni

DE INTERES PARA LOS COMPAÑEROS HUELGUISTAS DE LA S. A. F. A. DE BLANES Y PARA TODA LA ORGANIZACION. — DESENMASCARAR PRECISA A TODOS LOS TRAIDORES

Traidores son los que sabotean los principios básicos de la Confederación Nacional del Trabajo. Traidores son los que roban el pan a sus hermanos explotados. Traidor es, el que se presta a hacer el triste papel de esquirol, muñeco a sueldo de la burguesía autómata que se mueve a compás de viejo reloj, triste estropajo que se tira cuando ya no sirve.

Del Sindicato de San Celoni, aunque clausurado, han salido unos cuantos hombres de esta calaña, individuos sin iniciativa propia, sin conciencia limpia.

Pedro Correa, Juan García, José Ibáñez, Manuel Cantón, Juan Martínez, Antonio Ruiz, Juan Martínez Ortega, Juan Umeo y Antonio Fuentes. Estos dos últimos, además de estar dentro de la C. N. T., formaban parte de un grupo anarquista.

Estos individuos trabajan todavía en unas obras de doble vía del ferrocarril en San Celoni y viene a nuestros oídos que, aprovechando el conflicto que sostienen nuestros hermanos huelguistas de la S. A. F. A. de Blanes, han ido a apuntarse para trabajar como esquiroles.

He de hacer observar, que alguno de ellos tiene parientes en Blanes y que en la actualidad se encuentran en la cárcel de Barcelona, debido al conflicto que sostienen con la S. A. F. A.

La cara tendría que cuerles de vergüenza si tuvieran un poco de dignidad. Actos de esta índole sólo caben en la mente de unos hombres sin conciencia y sin escrúpulos.

Que recuerden lo que ha hecho por ellos la organización de San Celoni. Saben muy bien que si han trabajado durante año y medio o más en las obras de doble vía, lo deben algunos de ellos al Sindicato, ya que por su burgués, Primitivo Espinós, no hubieran trabajado más que la primera semana.

El día que se presenten a trabajar, ¿cómo serán acogidos por los compañeros y por sus familiares?

Nos hemos enterado que hay uno o dos de los individuos mencionados, que, en vista de la mala obra que iban a ejecutar, han rectificado y dicen que irán a Blanes para que la empresa borre sus nombres y que pedirán al Sindicato un delegado como testigo de que ellos han ido, en caso de que la empresa no quiera darles un documento acreditativo.

También sabemos que hay alguno que ha hecho amenazas si su nombre sale en el periódico SOLIDARIDAD OBRERA.

Por nuestra parte, aceptamos el reto. — Clar-i-net.

Amposta

EL CASO DE LOS CAMPESINOS PARADOS. — SE PROCEDE DE LA FORMA MAS INHUMANA

El Sindicato de Campesinos de Amposta, que un tiempo controló a todos los obreros de la localidad, presentó unas bases de trabajo con el fin de humanizar y aminorar en lo posible el trabajo inhumano y agotador que se nos obliga a realizar, cosa que se consiguió en el primer momento. Pero más tarde, cuando las autoridades lograron por el miedo auyentar a gran parte de los afiliados al Sindicato, la burguesía empezó las represalias y las venganzas, declarando un locaut sistemático a los obreros de la localidad; contratando obreros de otros pueblos, los cuales les trabajaban y trabajan a más bajo jornal.

Los militantes del Sindicato, haciendo honor de gran espíritu combativo, empezaron a ir a trabajar "al asalto", donde trabajaban "forasteros". Tuvieron encuentros con la Guardia Civil y demás autoridades, pero como la ley de Términos municipales nos amparaba la burguesía tuvo que ceder, muy a disgusto de la primera autoridad de la "Esquerra".

Los obreros de ésta, como también tocaban las consecuencias del locaut y viendo que a nosotros nos salían las cosas bien, este año se han unido a nosotros para trabajar "al asalto". Pero este año no tenemos la ley de Términos municipales y las cosas no salen como nosotros quisiéramos.

Si bien hay burgueses que soportan el que se trabaje "al asalto", los hay que no y llaman a la Guardia Civil para que se nos lleven presos.

El otro día, por ejemplo, fueron veinte obreros que no tenían trabajo a la finca denominada "La Taulada", propiedad de los señores Albacar, donde trabajaban obreros de otros pueblos, ganando menos jornal del reglamentario.

Después de trabajar hasta el mediodía, se presentó la Guardia Civil y empezó a tratarnos de bárbaros y cosas por el estilo. Según dijeron, venían con órdenes severas y que si no se nos detenía era porque ellos también se sentían obreros, y al decir esto, habiendo la guerrera, nos enseñaban la camiseta. Les contestamos que mentían al llamarse obreros, puesto que, fusil en mano se enfrentaban con los que buscaban trabajo. Nos dijeron también, que habíamos cometido un delito y por lo tanto hacían la denuncia al Juzgado, lo que hicieron, a lo que contestamos que en adelante ya sabíamos a que atenernos.

"La Vanguardia", ocupándose de este asunto, se limita a decir que los obreros asaltaron la finca para trabajar y se les había denunciado al Juzgado.

Por la tarde, fuimos a exponer el asunto al delegado del Trabajo, el cual, junto con el de Orden público, muy "republicanos" por cierto, nos dijeron que no cobraríamos nada, ni teníamos derecho a nada. Después fuimos a protestar ante el alcalde y nada pudimos sacar.

Unos y otros nos dijeron que no teníamos derecho a nada porque no rije la ley de Términos municipales, pero sabemos que están tratando de engañar a los campesinos con la tan cacareada ley de Contratos de cultivos.

Hay que tener en cuenta que nosotros al ir a trabajar sin permiso no lo hacemos con la intención de que se despida a los obreros de otras localidades, si no que queremos se repartan los jornales entre todos, puesto que también hemos trabajado sin permiso en otras ocasiones donde había favorecidos por determinado partido político. — Los campesinos parados de Amposta.

Hospitalet

UNA REUNION DE MILITANTES

El domingo, día 8 del actual, se procedió, en reunión de militantes, a la renovación y constitución de la Junta del Sindicato de la localidad y al nombramiento de los cargos vacantes del Comité Comarcal del Bajo Llobregat.

Tomóse el acuerdo, por lo que atañe al Comité Comarcal, de que éste presente un informe de su actuación y el estado de cuentas del mismo en la próxima reunión de militantes. Fué aprovada en un todo la actuación y gestiones llevadas hasta la fecha por los compañeros que están al frente del mismo.

A continuación se discutieron los asuntos referentes a la localidad de Hospitalet, leyéndose las circulares del Comité Regional de Cataluña y diversas cartas con asuntos de índole orgánica. Discutióse la actitud a adoptar con relación al cierre de la Escuela Racionalista Ferrer y la situación en que quedan sus profesores, poniéndose de manifiesto que el profesorado de la escuela tiene que ser atendido, pero sin preferencias, aceptando su labor en dicha escuela; pero haciendo patente que muchos padres de los alumnos no han cumplido sus deberes en el aspecto económico. Se acuerda que la Comisión de Cultura haga los trámites para la apertura legal de la misma, caso de que no estuviese legalizada, puesto que hay compañeros que creen que lo estaba antes del cierre de la misma.

Un compañero expone los trámites realizados por algunos señores en el terreno particular, ante los señores Badía y Dencás, y la contestación brutal dada por el secretario de la Comisaría de Orden Público de Cataluña, produciéndose un debate con motivo de las palabras dichas por Badía, al solicitársele la libertad provisional del profesor de la escuela, compañero Xena.

Se entabla discusión con referencia a lo que viene ocurriendo en la localidad desde la aparición del manifiesto de la Junta saliente, y la misma explica el alcance y la orientación del mismo, sacándose en consecuencia que existe alguien interesado en cargar la explosión de artefactos en Hospitalet a cuenta del Sindicato, y que por lo tanto, entiende debemos hacer un esfuerzo para saber de dónde parte esa actitud y saber a qué atenernos, y más teniendo en cuenta que se trata de respaldarse con la organización de Hospitalet, y que ésta sabe dar la cara y hacerse responsable de sus actos, pero que no puede admitir el que ante la opinión pública se la haga aparecer como lo que no es. Se toma, pues, en consideración y se aprueba realizar determinadas averiguaciones para que sirvan en su día para hacer un informe público.

Se da cuenta de unas quejas presentadas por la familia del compañero "El Viejo", y se acuerda averiguar lo que pueda haber de cierto en las mismas.

Se toma el acuerdo de llamar a los dos compañeros que llevaron la contaduría del Comité Comarcal antes del cierre del local sindical, para que aclaren y especifiquen la misma ante una Comisión revisora de cuentas. Se toma el acuerdo en firme de hacer una reunión de militantes de la barriada de La Torrasa, para que cese la actual Comisión de barriada y sea nombrada otra en su lugar, puesto que la actual, salvo tres compañeros, no llena su cometido a satisfacción de los militantes ni de los trabajadores.

Las circulares del Comité Regional, se aceptan, pero condicionando que sean discutidas en una reunión próxima, por no estar algunos militantes de acuerdo con el segundo punto del apartado "Resolución". A las doce del día, se da por terminada la reunión, que como es natural fué "clandestina", pero con mucho sol. — Corresponsal.

Alcalá de Gurrea

LA PIRATERIA EN ACCION

Para dar una pequeña idea de lo que en los campos altoaragoneses acontece, bastará hilvanar unas regiones ponicndo de manifiesto ciertos atropellos que con nuestros compañeros se producen. Todos los días y a todas las horas se ven nuestros compañeros humillados.

¡Ay, del que pretende protestar!

Aprovechándose los caciques del estado en que se encuentra el pueblo, extienden su mano rapaz a todos los rincones habidos y por haber. No hay un lugar de campesinos que ellos con la Guardia civil no hayan revuelto, destrozando lo que les parecía, y, lo que es peor aún, llevándose lo que ante sus policíacos hocicos presentábase como peligroso para la buena marcha y "tranquilizadora" vida de los prohombres gobernantes.

Cuando en sus diarias reuniones júntanse los caciques de marras en el "huerto del francés", conocidísimo en toda la comarca por el "borreguil de Paco" y que desde ahora en adelante lo presentaremos como punto de reuniones fascistas, y frótanse las manos de contentos creyendo habían liquidado un asunto interesantísimo para ellos: treinta campesinos, los más peligrosos según ellos, yacen en la prisión y otros tantos vegetan en el laborioso pueblecito con su correspondiente proceso, sujetos ambos a los tribunales militares que han de lanzarlos a presidio para una porción de años...

... ...

En una de esas diarias reuniones, la principal que celebraron en la primera quincena de mayo, el que presidía la mesa, "hombre horondo y repugnante", desgraciadamente bien conocido en toda la provincia por el nombre de J. M. Sierra, que tan cruelmente ha tiranizado "su patrimonio", deudo de aquel pueblecito, presentó la siguiente proposición a discutir: "¿Quiénes serán los que tenemos que encerrar, de los que están en libertad?"

La discusión se generalizó tomando proporciones graves; unos estiman que deben detenerse cuanto más mejor, pero otros sostienen la tesis de que sean tres o cuatro los que vayan a hacer compañía a los ya encarcelados. Los ladridos y rebuznos se dejan oír en las casas vecinas. Por fin la diestra de la presidencia se alza a la manera hitleriana y dice a los asistentes, que son diecisiete: "¿Os parece bien que sean cinco los que ahora se detengan, que muy bien pueden ser Daniel Crespo, Mariano Franco, José Ciprián, Manuel Lasierra y el hermano del Torralbica, fugado...?"

El "Paco", patalea de rabia: "¡Son... pocos, son pocos...!", y diciendo esto recorre la estancia con pasos agigantados—propios de un neurasténico—. El "Barbas", también opina como el "Paco", acompañándoles el de las 75.000 pesetas del Ayuntamiento, y su hermano el juez, no quedándose a la zaga el que muy bien ocuparía el lugar de "león" en un parque zoológico, hoy administrador de la justicia... Se acuerda, tras varias reuniones encarcelar a los cinco compañeros, lo que muy hábilmente lo efectúa la Guardia civil el 13 de pasado junio, a las tres de la madrugada, conduciéndolos a la cárcel de Huesca.

También se trató en sesiones análogas el sostener una relación estrecha con "sus correligionarios" de Lupiñén y demás pueblos, para mirar de cazar a algunos de los más peligrosos revolucionarios del 8 de diciembre.

Por no ocupar más espacio no reseñamos otras reuniones en extremo interesantes. Y entre otros acuerdos se tomó el de influenciar acerca de sus lacayos, para que estos rallen "razzias" en los campos y huertas de nuestros hermanos caídos. A este efecto, el orondo Sierra empieza la marcha llevándose varias fanegas de trigo que nuestros compañeros tenían en el campo comunal.

SUENA LA HORA DE LA REFLEXION

A los compañeros de los Servicios Públicos Urbanos y en particular a los de los Metros

Compañeras y compañeros, salud.

La hora de la reflexión suena y con ésta no os podréis llamar a engaño. Pensad como estábais antes y cómo os encontráis ahora.

Nadie ignora cómo nos trataba la Compañía. Todos sabéis que conseguimos un poco de respeto, aunque no todo el que el obrero es merecedor. ¿A quién debemos esa mejora? A la Confederación Nacional del Trabajo, al Sindicato del Trasporte.

Pensad, que si dentro de poco no os ponéis en la parte que os corresponde pueden volver los tiempos primitivos y luego diréis: ¿Quién podía pensar tanta maldad de unos hombres que van a la iglesia todos los días?

Todos fuimos de plena voluntad a ingresar en el Sindicato del Trasporte adherido a la Confederación Nacional del Trabajo. Nadie coaccionó a nadie, y, por sus medios conseguimos, primero, el respeto, y segundo, un aumento bastante considerable para los hombres que ganaban 6'25 pesetas, pasando a ganar 9 pesetas; las mujeres ganaban 4 pesetas y ascendieron a 6'50; y así sucesivamente. ¿Cómo os atrevéis a difamar a una entidad como es la C. N. T.? La persona que tal haga no es digna de darle tal nombre y al de llevar el de una culebra, que siguiera arrastrándose a los pies, como los perros, de esa maldita burguesía. ¿Es que no os queda nada de moral? ¿Será cierto que habéis perdido hasta la dignidad? ¡No!, no puedo creer en que todos hayáis descendido tan bajo. Algo queda en alguno de vosotros y se debe demostrar con la rebeldía que caracteriza a los hombres.

Ahora una comparación: Braulio Navarro, viene a mí y me propone un asunto a condición de que se ha de guardar el respeto debido, Braulio, cobró el asunto y sigue percibiendo el mismo beneficio y a mí nada me da, y a los demás socios les dice que no den nada. ¿De qué no será merecedor un individuo de tal calaña? Todo cuanto se le pudiera hacer, con una razón natural, sería poco para tal desaprensivo. Pues bien; este es el caso en cuestión; todos estábamos comprometidos con la C. N. T., y con ella en el Sindicato del Trasporte, supimos aceptar sus beneficios y asimismo debemos de saber corresponder a la deuda contraída y eso se hace poniéndose al corriente, acudiendo a él con la misma unanimidad que fuimos cuando de él decidimos lo que por nuestros medios no pudimos conseguir.

¿Qué significa esto? Significa que nosotros por sí no podemos alcanzar nada, la cosa es clarísima y siendo así, ¿cómo os rezagáis en la cotización del Sindicato? Si tal seguimos somos acreedores para que la C. N. T., nos diera nuestro merecido, pero la C. N. T. teniendo las normas tan humanas y sus militantes siendo la mayoría tan buenos para con nosotros, nos invitan una vez más a que correspondamos como hombres.

Hay compañeros en la calle despedidos y como hermanos debemos repartirnos con ellos el pedazo de pan que no pueden llevar a sus pequeñuelos porque esta maldita burguesía les ha declarado el pacto del hambre. Si encontráis a esos simpáticos como Navarro, Bargalló, Bataller y os dicen mentiras a granel, decidles vosotros claro y terminantemente: "mi respeto lo debo a la C. N. T. y por consiguiente es con ella donde debo ir y con ella me iré."

¡Viva la huelga del Trasporte!

¡Solidaridad para los seleccionados!

Un Empleado

AVISO IMPORTANTE

Los camaradas José Cruz Nieto, Francisco Granados Rlado y Martín Rubio Olivares, pasarán urgentemente por las dependencias militares, situadas en la Puerta de la Paz, ante el juez militar permanente don Angel Martínez Peñalves, todos los días laborables, de diez a una de la mañana, para la aplicación de la ley de amnistía. Es de sumo interés para los mismo, pues caso de no acudir, se los declarará en rebeldía. — La Junta.

Manresa, 10, julio, 1934.

EN "PENTALFA"

Una conferencia del profesor Capo sobre «Trofología»

Hoy, jueves, a las nueve y media de la noche, en el salón de actos de "Pentalfa", Sociedad Naturista, calle de Petritxol, núm. 1, 2.º, el profesor Capo, dará la primera de una serie de conferencias, la cual versará sobre: "La ciencia de la alimentación natural del hombre: Trofología".

AVISOS Y COMUNICADOS

El grupo de defensa Pro Prensa Confederal y Anarquista, de Villaviciosa de Córdoba, desea le manden cinco ejemplares de "La Revista Blanca", dos de "La Novela Libre", cinco de "La Novela Ideal", cinco de "Tiempos Nuevos" y cinco de "Iniciales".

La liquidación se hará mensualmente.

Advierten a "Tiempos Nuevos", que no envíen más ejemplares a Rafael Jorabe, de Villaviciosa, por hacerse cargo de toda la Prensa el Grupo, al que enviarán los cinco ejemplares.

* * *

¡COMPAÑERO!

Si tienes a tu hijo enfermo, vé a ver al doctor J. Sala, especialista en infancia.

Consulta económica, en el consultorio y a domicilio. Gratuita para los obreros sin trabajo.

Cortes, 282 (junto a Plaza de España). De tres a seis.

* * *

El compañero Antonio Aranda, comunica a José Prats, que pidió su dirección en estas columnas, que sus señas son las siguientes: "Vía Utrillas", Segura de Baños (Teruel).

* * *

Manolo Lara, de Gramanet, y José Luis Reim, pasarán por la Redacción de este periódico, hoy, a las tres. — Lobo.

* * *

Sindicato Unico de Trabajadores de Reus: Hemos recibido vuestra carta y circular. Os remitimos lo pedido a la dirección adjunta.

Camaradas de Valls: Os hemos hecho el envío a la dirección de Bové. — El Comité Regional.

* * *

Se convoca a todos los componentes de la Juventud Libertaria "Faros", para mañana, viernes, en el sitio y hora de costumbre.

* * *

J. Riquer Paláu: Aclarado el asunto que me indicaste, ha quedado sin efecto a partir de hoy, tu cuestión.

* * *

Habiendo aparecido la tercera edición de "Los treinta judas", se ruega a todos los que tenían pedidos hechos, y que no se les sirvieron por estar agotados, que los vuelvan a hacer.

Los Sindicatos y Grupos que deseen el folleto para repartir gratis, pueden pedirlo directamente con el cincuenta por ciento de descuento a su autor y lo recibirán de mente.

Todos los pedidos se harán a reembolso, a nombre de Ricardo Sanz, Pedro IV, 97, 2.º 2.ª, Barcelona.

* * *

La compañera Federica Montseny, comunica a los camaradas de Burriana y de la Regional Galaica, que por ahora le es completamente imposible desplazarse en giras de propaganda y en todos aquellos actos que exijan su presencia fuera de Barcelona.

* * *

Se perdió una credencial a favor de S. R., extendida por el Grupo libertario "Spartacus", de Monpellier (Francia), firmada por el compañero "Le maçon", ésta es de cartulina, con un retrato de E. Malatesta.

¡Ojo! Si algún vividor quisiera explotar la solidaridad de los camaradas, se le da el merecido y se le rompe dicha credencial. — S. Richarte.

* * *

Se ruega el compañero Valeri Más, de Granollers, que comunique al compañero Magín, a quién entregó la manta y la almohada en la Comisaría General de Policía, cuando se le puso en libertad.

* * *

El compañero Manuel Cortés, se pondrá de acuerdo con los compañeros oradores que tienen que ir a Girona.

* * *

La Sección Excursionista "Vida y Acracia", de la Juventud Libertaria de Arenys de Mar, acudirá a la jira organizada por el grupo excursionista "Sol y Vida", del Clot, en la playa de Masnou, llegando a la estación de dicha localidad, a las ocho y cuarto, y esperará a un compañero que la acompañe al sitio de concentración.

* * *

El Comité Pro Presos Comarcal del Alto Llobregat, procurará ponerse en relación, lo antes posible, con el Sindicato de Cardona.

* * *

Para todos los efectos de organización, el Sindicato de Cardona pone en conocimiento de todos, su nuevo cambio de domicilio: Calle Mayor, 7. Cardona (Barcelona).

CARTELERA

TEATROS, CINES Y DIVERSIONES

PRINCIPAL PALACE

Palacio del Espectáculo. Compañía revistas MARGARITA CARBAJAL

Hoy, noche, a las diez y cuarto, ESTRENO EN ESPAÑA de la opereta bufa arrevistada, en verso, original de J. Silva Aramburu y maestro Padilla:

Las Inviolables

por MARGARITA CARBAJA, CARLOS GARRIGA, PACO GALLEGO, Concha Rey, Mapy Cortés, Bárcenas, A. Alegre, Juanita Barcalá, etc. 10 bellísimas tiples, 10. Debut del bailarín internacional SACHA GOUDINI. 12 decoraciones de Morales y Asensi. 250 trajes de A. López. Dirigirá la orquesta el maestro Padilla. Inauguración de un moderno sistema de refrigeración. La brisa del mar en el Principal Palace. Se despacha en los cobros de Localidades

TEATRO COMICO

EL MAS FRESCO DE BARCELONA

REVISTAS

Hoy, tarde, a las cinco y cuarto. Butacas 1 peseta. General 0'60. LAS TENTACIONES. Noche, a las 10'15: BUTACAS A 3 PTAS. La preciosa revista

LAS CHICAS DEL RING

por LAURA PINILLOS y ALADY.

Gran Teatre Espanyol

Companyia de Comedies valencianes, del "Nostre Teatre", de Valencia

Avui, tarda, a les 5. Estrena: QUI ES EL LOCO? i RATOLINS DE CASA RICA

Nit i totes les nits:

RATOLINS DE CASA RICA

Exit d'aquesta companyia

COLISEUM

Hoy: REVISTA, UN HOMBRECITO VALIENTE, por Jackie Cooper. AMO A ESTE HOMBRE, por Nancy Carroll y Edmundo Love

TEATRO GOYA

Hoy, programa cómico: PRA DIABOLO, en español, por Laurel-Hardy y Dennis King. ESTRELLADOS, en español, por B. Keaton. LOCURAS DE AMOR, en español, por Ch. Chase. DELICIAS DE SER PAPA, por Harold Lloyd. CHARLOT EN LA CALLE DE LA PAZ. EL QUINTO, por L. Lara. TOMASIN QUIERE CASARSE

Donativos pro imprenta de «C N T»

Los compañeros del Sindicato de Oficios Varios, de Alcora, en una jira, recaudaron la cantidad de 7'35 pesetas, cuya cantidad han entregado para "C N T".

Pro SOLIDARIDAD OBRERA

Al objeto de aminorar en lo posible el gran déficit que pesa sobre nuestra querida SOLIDARIDAD OBRERA, tres compañeros colchoneros, unidos en grupo comunal, se ofrecen a dar el quince por ciento de la cantidad que importen todos los colchones que les encarguen para arreglar, los compañeros que puedan y quieran favorecer a este grupo.

Para encargos directamente, Teléfono 71871. Pedid por Sellarés.

REDACCION

PARA EL COMITE PRO PRESOS DE OLESA DE MONTSERRAT

Hemos recibido vuestra queja respecto a la no publicación de la lista de donantes que contribuyeron en la suscripción pro presos abierta por vosotros.

No la publicamos, debido a su extensión, y por disponer de poco espacio en el periódico. Además, es norma de esta Redacción publicar solamente las cantidades globales de las suscripciones.

CINE RAMBLAS

Rambla del Centro, 36 - Teléf. 10000

Hoy: COMICA, REVISTA, PEGGY DE MI CORAZON, por Marion Davies, y BELLEZA A LA VENTA, por Magde Evans y Phillis Holmes. Desde continua

CINE BARCELONA

Hoy: EL HOMBRE Y EL MONSTRUO, en español, por Fredric March y Rose Hobart. LA FRUTA AMARGA, en español, por J. de Landa. EL ULTIMA NOCHE, en español, por E. Vilches

CINE IRIS-PARK

Hoy: UNA MUJER PERSEGUIDA, en español. SU NOCHE DE BODAS, en español, por Imperio Argentina. LA FRUTA AMARGA, en español por J. de Landa

EMPRESA TRIUNFO

Cine TEATRO TRIUNFO y MARINA

Hoy, grandioso programa. Sesión contina desde las cuatro de la tarde

El colosal drama UNIDOS EN LA VENGANZA, en español, por George Raft. La supercomedia LO QUE SUEÑAN LAS MUJERES, por Gustav Froehlich. La divertida película YO QUIERO A MI NIÑERA Y BUEN VIAJE (cómica). Domingo noche: EL ASESINO MISTERIOSO. Lunes, reprise de MELODIA DEL ARRABAL

Salons CINES

CAPITOL

EL CORSARIO y LA VIDA PRIVADA DE ENRIQUE VIII

PATHE PALACE

EL OCASO DEL TERROR, A MEDIA VOZ y EL FRENTE INVISIBLE

EXCELSIOR

EL OCASO DEL TERROR y EL FRENTE INVISIBLE

MIRIA

HACIA LAS ALTURAS y LOS CONQUISTADORES

GRAN TEATRO CONDAL

POR UN BESO, HACIA LAS ALTURAS y LOS CONQUISTADORES

MONUMENTAL

LA LEY DEL TALION; ¡HOLA, HERMANITA! y EL REY DE LA PLATA

ROYAL

LA LEY DEL TALION; ¡HOLA, HERMANITA! y EL REY DE LA PLATA

MARICEL-PARK

GRANDIOSO PARQUE DE ATRACCIONES.

Abierto todos los días, tarde y noche. Entrada al Parque, CINCUENTA CENTIMOS. Funicular y entrada, UNA PESETA. Hoy, jueves, tarde y noche, SEGUNDO GRANDIOSO FESTIVAL CATALONIA. Tracas luminosa con juguetes. Elevación de globos, sardanas, regalo de un juguete sonoro a todo concurrente. Castillo de fuegos artificiales, etc.

Frontón Novedades

Hoy, jueves, tarde, a las 4: CHIQUITO BILBAO y LEJONA contra GALLARTA III y REGONES III. Noche, a las 10'15: ZARRAGA y JAUREGUI contra IZAGUIRRE y URSAY. — Detalles por carteles.

GRANJA ROYAL ORIENTE

APERITIVOS
FIAMBRES
RESTAURANT
PASTELERIA
CAFE BAR
MARISCOS

Dr. SERRANO
Consejo Ciento, 281. - Tel. 3543

¡OBREROS!
Absolutamente nadie puede vender tan barato como los acreditados
Almacenes MONUMENTAL
93, San Pablo, 93 (junto Cine Monumental)
TRAJES ..... Desde 15 ptas.
PANTALONES ..... » 5 »
TRAJES lana, estambre, pana, a medida, » 50 »
A los lectores de SOLIDARIDAD OBRERA el 5 por 100 de descuento

SUSCRIPCIONES:
Barcelona, un mes .... Ptas. [illegible]
Provincias, trimestre ...... » [illegible]
América, Portugal y Filipinas. » [illegible]
Los demás países, trimestre. » [illegible]
Número suelto: 10 céntimos

SOLIDARIDAD OBRERA

AIT

REDACCIÓN: Urgell, 53, principal, primera. Teléfono número [illegible]
ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: Consejo de Ciento, 241, bajos. Teléfono número [illegible]

AÑO V - EPOCA VI — Barcelona, jueves, 19 julio 1934 — NÚMERO [illegible]

Más detalles sobre el asesinato del compañero Cosme Zafra

Pedimos que se haga luz sobre los móviles del crimen.-Cosme Zafra era un honrado trabajador. - La familia de la víctima piensa presentar una denuncia contra el guardia Miguel Martínez, por asesinato. - Los vecinos de la calle de Salvador Vallverdú inician una suscripción a favor de la madre de Cosme Zafra

LOS PROCESOS CONTRA LA C. N. T.

Nos hemos propuesto prestar un buen servicio a todos continuando nuestra campaña relacionada con el crimen cometido por el guardia de Seguridad Miguel Martínez, contra nuestro compañero Cosme Zafra, la mañana del lunes pasado.

No nos satisface la actitud de la Prensa ni la postura falsa que han adoptado las autoridades. Y no cejaremos en nuestros propósitos, hasta que no se sepa toda la verdad de lo ocurrido y los móviles que impulsaron al crimen al autor de la muerte de nuestro compañero.

Hechos de esta naturaleza no pueden permanecer en la oscuridad y en el misterio. Es demasiado grave el delito y la responsabilidad de las autoridades para que permanezcamos callados.

No nos satisfacen tampoco las declaraciones que ante el juez prestó ayer el guardia Miguel Martínez, quien se ratificó en sus manifestaciones, diciendo que mató a Cosme Zafra porque éste le amenazó con una pistola y le arrojó una botella que contenía líquido inflamable. Dijimos en nuestras anteriores informaciones que Zafra no llevaba ninguna pistola, y no ser cierto que arrojara una botella contra el guardia que le ocasionó la muerte.

Por cierto, que relacionado con nuestras informaciones, varios periodistas comentaban anteayer en la secretaría del Juzgado número 14, que la pistola que se atribuye llevaba Zafra, no aparece por parte alguna. ¿Es cierto que en poder del juez obra la susodicha pistola? ¿Se puede contestar a esta pregunta?

Este asunto ha apasionado ya a la opinión pública, y el pueblo quiere saber toda la verdad. Quiere saber con toda claridad por qué el guardia Miguel Martínez mató a Zafra, y por qué ha esgrimido el pretexto de que quería incendiar un tranvía, cuando todo el mundo sabe que en el lugar donde se desarrolló el crimen no pasa ninguna línea de tranvías. En el Juzgado número 14 se comentaba el suceso calificándolo de crimen, en rueda de periodistas, y extrañándose de que no aparezca la pistola y el certificado del médico forense.

EL COMPAÑERO ZAFRA ERA UN HONRADO TRABAJADOR

Anteayer estuvo en nuestra Redacción una comisión del Sindicato Unico de Barberos para que hiciéramos constar su protesta por los hechos ocurridos que quitaron la vida al compañero Zafra. A la vez, nos contaron toda clase de pormenores que acreditan la vida intachable que llevaba nuestro compañero asesinado. Por motivos idénticos, nos visitó la familia del muerto.

Cosme Zafra Fajardo llevaba unos cuatro años en Barcelona, y vivía con su familia, de la que era sostén. Desde hacía dos años, trabajaba en una barbería de la calle de San Andrés, 170, propiedad del señor Fermín, el cual puede dar inmejorables referencias sobre la vida que llevaba nuestro amigo Zafra.

Algunos individuos sin entrañas ni sentimientos hablaban de que algo se proponía cometer nuestro compañero cuando el lunes, día en que fué asesinado, no acudió al trabajo. Para nadie es un secreto, que la mayoría de barberos no trabajan los lunes, por ser día de poco trabajo. Incluso algunos barberos, tampoco acuden al trabajo los martes. Por estos motivos, Zafra no acudió al trabajo el día de los hechos.

Ya el hermano de la víctima, declaró ante el juez, que se extrañaba muchísimo que a su hermano se le atribuyera el intento de quemar un tranvía, cuando minutos antes de ser asesinado, salieron juntos de su casa, y Zafra no llevaba ningún paquete ni jamás había usado pistola. Siguiendo correlativamente el desarrollo de los hechos, tenemos argumentos para sospechar que la botella que dicen fué encontrada en el lugar de los sucesos fué arrojada por el mismo autor de la muerte de justificar el crimen que cometió. Zafra, pudiendo de esta manera

LA FAMILIA DE LA VICTIMA PIENSA PRESENTAR UNA DENUNCIA

Según nos manifiesta el hermano de Cosme Zafra, su familia piensa presentar una denuncia ante el juzgado, contra el guardia Miguel Martínez por asesinato. Ginés Zafra, hermano del muerto, que actualmente está cumpliendo el servicio militar, nos dice que no está dispuesto a que quede sin sanción el asesinato de su hermano. El presenció los hechos y puede afirmar que no existe intento de quemar un tranvía; que su hermano no llevaba ninguna botella conteniendo líquido inflamable y que jamás usó pistola. Añade, además, que vió cómo el guardia Miguel Martínez cacheaba a su hermano y no le encontró nada, y varios vecinos ayeron cómo el guardia que vestía de paisano, le decía a Zafra que se alejara de aquel lugar sin volver la cabeza, disparando seguidamente las dos pistolas que empuñaba, dejándolo mortalmente herido.

Como que existen pruebas irrefutables de lo que decimos, la familia de la víctima presentará ante el juzgado la correspondiente denuncia, acusando de asesinato al guardia de Seguridad Miguel Martínez.

UNA SUSCRIPCION A FAVOR DE LA MADRE DEL MUERTO

Ya dijimos en nuestras informaciones anteriores, que el crimen causó una viva indignación entre el vecindario de la calle de Salvador Vallverdú y el de la parte alta de la calle de Vilamarí, entre el cual era muy querido nuestro compañero, por su vida intachable y porque jamás nadie le pudo reprochar ninguna mala acción.

A tal efecto, hemos recibido una larga lista de donativos a favor de la desgraciada madre de Zafra, que al perder a su querido hijo queda sin sostén y sumida en la mayor miseria. La mayoría de donantes son mujeres del vecindario, y alcanza la cifra de setenta y dos pesetas con cincuenta céntimos, no pudiéndola publicar por ser demasiado extensa. Encabezan la suscripción las mujeres María Soler, Vicenta Llorca e Isabel Gargallo, y la cierran Carmen Lladó, María Val y Concha Pérez. ¿Puédese reprochar alguna cosa a la persona que es motivo de un acto de solidaridad como el que señalamos?

Zafra contaba con grandes simpatías entre el vecindario y era querido por todas las personas que se honraban con su amistad. Según nos comunican, el Sindicato Unico de Barberos tiene el proyecto de abrir también una suscripción en favor de la madre de Cosme Zafra.

Contrasta el gesto de solidaridad de los vecinos de la barriada de Los Corts, con la actitud de la Policía, que, terca en su falsa suposición, anteayer efectuó un registro en la casa de la que fué novia de Cosme Zafra, habitante en la calle de París. ¡Creía la Policía que en dicha casa Zafra tenía escondidos frascos conteniendo líquidos inflamable! Como es natural, el registro no dió ningún resultado.

Emplazamos de nuevo a las autoridades a que digan la verdad, toda la verdad de lo ocurrido. Pueden, si quieren, averiguar si es cierto lo que nosotros decimos, y, en caso contrario, que se nos demuestre que mentimos. La opinión pública se interesa por este problema y exige que se esclarezca.

También emplazamos a la Prensa a que rectifique sus informaciones tendenciosas y diga la verdad de lo ocurrido.

¿Se nos escuchará? Pensamos insistir nuevamente, hasta que consigamos alcanzar nuestros propósitos. La vida de los hombres no puede estar a merced del capricho y de la prepotencia de policías desaprensivos.

Los grandes procesos contra la C. N. T.

Pronto se celebrará el consejo de guerra contra dieciséis camaradas y una compañera de Elda, por los sucesos de mayo

Como todos recordaréis, Elda fué el único pueblo de la provincia de Alicante que siempre se rebeló contra las tiranías, la del capital y el Estado. Cuando alguien, para imponer la justicia, llamó a sus puertas, salió en seguida a la calle. Elda, la montañesa, tiene un corazón muy grande, tan grande como las montañas que la rodean.

Era allá por el 9 de mayo del año 1933, cuando la C. N. T. decretó una huelga de protesta por cuarenta y ocho como ya hemos dicho. Como que la huelga era de protesta, Elda también protestó. En aquel movimiento quedó herido el sargento de los "carpinteros del tricornio". Bastó esto para que desde aquel momento fueran encarcelados diecisiete compañeros (entre ellos una compañerita) y procesados por dos jurisdicciones en un mismo delito: por lo civil y lo militar.

Por lo civil, el fiscal les pedía sesenta y nueve años de presidio para tres de ellos (E. Busquier, M. Bellot y M. González), pero fué tan grande la inocencia en éstos, que el día 14 de mayo próximo pasado, que fué la vista de la causa, quedaron en libertad, pero continuaron en la cárcel; y en la cárcel están todos menos la compañera Anita Burquier, hasta que se vea el consejo de guerra.

La represión se ha cernido implacable sobre este pueblecito, destrozando un sinfín de hogares de nuestros compañeros.

Perseguidos sin piedad por la sola sospecha de tener alguna idea y ser anarquistas. Veintitantos del movimiento del 8 de diciembre están en libertad provisional, a doce de ellos se les ha sobreseído la causa; otros tantos están sujetos a proceso, haciendo constar que la amnistía "de Sanjurjo" no les ha acogido a ninguno de todos los de este pueblo, que hasta en esto se puede ver la gracia de esta amnistía. Mientras en Tarrasa, Zaragoza, Teruel y otras muchas partes donde el movimiento fué mayor, alcanzó la amnistía.

Dentro de pocos días se verá en Alicante el consejo de guerra contra los compañeros ya mencionados, para los cuales se pide tantos años de presidio que sólo de pensarlo nos repudia.

Es conocida por todo el mundo proletario, la severidad de los tribunales militares, sobre todo cuando se trata de vengar las heridas de un sargento de la Guardia Civil. Sino ved el caso de Castilblanco; los socialistas (entonces en el Poder) no pudieron contener las iras de la Guardia Civil.

La defensa de estos compañeros va a cargo de los letrados Benito Pabón y don Rafael Antón Carratalá, pero por grandes esfuerzos que hagan los abogados, por clara y diáfana que sea la prueba de su inocencia, es de temer un fallo condenatorio.

A evitarlo debe tender nuestro esfuerzo, como Comisión Pro Presos Provincial, y para ello hacemos este llamamiento a todos los trabajadores de la provincia de Alicante, de España y del mundo entero, para que sigan atentamente este proceso, sin perderlo de vista, preparándose para no consentir que se consume este atropello; que nosotros por medio de la Prensa y de todos cuantos medios estén a nuestro alcance, iremos poniendo a todo al corriente y haciendo pública la injusticia que quiere cometerse.

Hemos de conseguir la libertad de todos nuestros compañeros inocentes, procesados a falta de otros sobre quienes hacer caer el peso bruto de la venganza.

Hemos de estar dispuestos a darlo todo por estos compañeros caídos, como ellos lo estuvieron un día para defender la causa que es la de todos y que como los maños dicen: "No reculamos hasta ver plasmados en realidad el Comunismo libertario, que es la anarquía. — La Comisión Pro Presos Provicial de Alicante.

Nota: Esta Comisión pide a todos, Federaciones Locales, Comarcales, Sindicatos y a todos los trabajadores de la provincia, la solidaridad moral y material para hacer frente a este proceso ya que, en parte, de vosotros o de vuestro apoyo y esfuerzo depende la libertad de ellos.

Los procesos contra la C. N. T.

Después de Casas Viejas, Bugarra

Van viéndose todas las causas derivadas del movimiento del 8 de enero, excluídas, por su estrechez, de la última amnistía votada para libertar a los monárquicos.

Después del proceso de Casas Viejas, que ha culminado en la condena a presidio de un puñado de hombres mucho más inocentes que Azaña, Casares Quiroga y Menéndez, se anuncia la vista próxima de otro proceso arquetipo de los amaños contra el proletariado: el de Bugarra.

Hace ya tiempo recibí una misiva del Comité Pro Presos de Levante, reclamando mi concurso a favor de los muchachos procesados en Bugarra y para los cuales la justicia militar pide varias penas de cadena perpetua. Pasaron un mes o dos y parecía que la causa se había visto detenida en su curso. Ayer me sorprendió la comunicación del Comité Pro Presos levantino, señalándola para esta misma semana.

Con el sentimiento pesimista de que muy poco podré hacer a favor de estos jóvenes camaradas, que ven abrirse ante sus existencias en flor las puertas tétricas de la mansión de los muertos vivos, trazo estas líneas.

Abrigo la sospecha de que todos estos procesos se fallan anticipadamente, de que poco o nada puede influir en su curso la voz de los que intentan agitar la conciencia popular y esta misma conciencia, cuando conseguimos verla proyectada a favor de algunas víctimas de la justicia histórica.

El proceso de Bugarra tiene características gemelas del de Casas Viejas y de este muy reciente de Hermigua. Al estallar el movimiento del día 8 de enero, Bugarra, como tantos otros pueblos españoles levantados por el comunismo libertario, lo secundó. Al fracasar aquella intentona de manumisión integral del proletariado ibérico, las fuerzas del Gobierno fueron ocupando todas las villas y poblados en armas contra el régimen burgués. Bugarra, con admirable espíritu revolucionario, se resistió a entregarse. Hizo frente a la fuerza gubernamental y de la resistencia resultaron algunos muertos y heridos.

Libróse la lucha en la entrada del pueblo. Los rebeldes, atrincherados en una casa, hicieron frente a la tropa tanto tiempo como pudieron. Venció la última, porque de su parte estaba la fuerza de las armas, más contundente que la de la razón, y los guardias de Asalto ocuparon el pueblo. Después procedieron a las detenciones en masa, sacando a los habitantes de las casas y alineándolos en la Plaza Mayor. En aquella misma plaza y ante los ojos horrorizados de las mujeres, de los padres y de los hijos, se apaleó a los detenidos. Luego, en un montón, se les hacinó en varios camiones y se les llevó al Gobierno civil de Valencia.

Pasaron los días. Poco a poco, se fué libertando a unos detenidos, mientras se formulaban cargos contra otros. ¿Qué cargos? Los que pueden desprenderse de una actuación policíaca al estilo de la mayoría de actuaciones policíacas, desde Montjuich hasta la fecha. Unos cuantos muchachos, de diez y siete a veinte años, fueron elegidos autores del hecho material de la resistencia ofrecida por todo un pueblo. A uno se le acusa precisamente de haber dado muerte a uno de los guardias de Asalto que cayeron en los choques entre los campesinos y los representantes del Gobierno Azaña.

¿Pruebas para basar esta acusación? Ninguna. ¡Pero qué importa! La justicia necesita un delincuente para castigar el delito. Se acumulan los cargos contra el primero y se le hace comparecer ante un tribunal militar que, celoso del prestigio del uniforme, deseando hacer sentir el peso del Código y la intangibilidad de los cuerpos armados, será más sensible a los dictados de una ley que tiene mucho de bárbara y de primitiva, por cuanto sólo se inspira en el principio feroz del Talión.

Este es el proceso de Bugarra, que muy pronto se verá ante un consejo de guerra en Valencia.

¿Cuántos serán los condenados? Esta es la pregunta que me viene a las mientes, porque se me hace difícil preguntar: ¿Cuántos serán los absueltos?

La justicia militar se desenvuelve dentro de un marco aún más estrecho que la justicia civil. Entre el informe de un fiscal que representa el espíritu del cuerpo y la defensa de unos abogados civiles, el tribunal debe inclinarse del lado del compañero de armas. Desestimar una petición fiscal es más difícil para un tribunal militar que para un tribunal civil.

Quizá por esto los que tienen interés en ver cómo se llenan los presidios españoles de militantes de la C. N. T. procuran que los procesos incubados contra estos se vean ante consejos de guerra, entregando al fuero militar los paisanos que deberían ser juzgados por el jurado o, en último extremo, por un tribunal de hombres civiles, representantes del espíritu civil de una República que se intitula democrática y de trabajadores.

* * *

Se nota un descenso de la temperatura moral española. Han pasado casi silenciados, en medio de la indiferencia ambiente, los resultados de las vistas de Casas Viejas y de Hermigua. Ni aun la vibración espiritual producida alrededor del proceso de Castilblanco se ha notado ahora. La presión política, pesando sobre todos, ha hecho que se quitara importancia a algo que la tenía extrema a la condena a muchos años de cárcel de dos grupos de hombres específicamente arquetipos de esta hora de España.

Los campesinos de Casas Viejas y los pescadores de Hermigua han sido tema de poca monta para la Prensa y motivo de escaso apasionamiento para esa cosa sutil y etérea que llaman opinión pública.

Mucho temo que igual suerte quepa a los labradores de Bugarra que pronto comparecerán ante el consejo de guerra que les sentenciará a luengos años de presidio.

No quiero recurrir a los recursos sentimentales. Cuando la cuerda sensible de un pueblo está rota, la voz sollozante del violín desentona en el general concierto. Pero tampoco puedo dejar de pensar en estos pobres muchachos, en la flor de la vida, que han pasado cerca dos años en la cárcel y que no ven ante sus existencias más perspectiva que la siniestra del presidio.

Ninguno llega a los veinte años. Tienen madres, hermanos, padres encanecidos sobre el terruño. Campesinos valencianos como esos que se me hicieron familiares y queridos en mi viaje por tierras de Levante. Hombres de semblante curtido, vestidos con blusillas cortas y negras.

Recuerdo las fotos publicadas a raíz del movimiento de enero. Encuadrados de fusiles y tricornios, flanqueados de guardias de Asalto, aparecían los grupos encogidos de campesinos, con sus boinillas, sus blusitas de mujiks, sus ojos asustados. Jóvenes la mayoría, niños imberbes no pocos.

¡Pobres muchachos! Un gesto romántico, un anhelo generoso de libertad y de justicia les levantó en un intento fracasado, como fracasaron tantos otros de establecimiento de esta República que hoy persigue y condena por lo que ella fué perseguida y condenada. Todos llevaban en la frente la luz de un ideal y en el corazón ese ardor irreflexivo y generoso de las juventudes, impulsoras del Mundo y de la Historia.

De lo alto de sus sueños han caído al fondo de la realidad abominable. Nadie tendrá piedad de su juventud tan pura y tan noble; nadie se inclinará conmovido ante sus vidas que han tenido el coraje de ser dinámicas en un país de modorra y pasividad irritantes. Nadie sentirá el dolor de las madres, que, de Cristo a nuestros días, han parido los hijos para ser crucificados.

Y yo sólo puedo decir: si un valor, por mínimo que sea, tienen estas palabras; si un eco encuentra esta voz salida del alma, el proletariado español no consentirá que se condene a estos hijos suyos a luengos años de presidio, como se ha condenado en Casas Viejas y en Hermigua. La más elemental de las justicias y el primordial de los derechos humanos lo exige de todos los hombres de conciencia libre y recta de España.

Federica Montseny

MARE MAGNUM

"Urge suprimir los hábitos españoles — dice "La Nación"— de buscar un destinito del Estado. Que las capacidades jóvenes vayan al campo más duro, aunque más amplio y productivo, de la actividad privada."

Admirable. Pero olvida el colega que también en ese campo todos los equipos están completos.

Y que hay centenares de miles de jóvenes perfectamente capacitados — o para forjar piezas o para sembrar trigo — que esperan inútilmente turno de embarque...

* * *

El Ayuntamiento de Madrid, acaba de implantar la jornada de seis horas para sus empleados. Y "A B C", temiendo que los obreros de la industria quieran reclamarla al ver el ejemplo, escupe por el colmillo.

Para el colega de la cáscara amarga, no es la reducción sino el aumento de las horas de trabajo lo que permitiría evitar el paro forzoso.

¿Cuántas horas trabajarán los señores Luca de Tena y los accionistas de su diario?

* * *

Escribe Antonio Hermosilla, nuevo director de "La Libertad": "A partir de este momento, "La Libertad" no será lerrouxista, ni albista, ni ningún "ista" conocido o por conocer... Será independiente en absoluto para poder defender en todo momento, contra los políticos y politicastros, a la gran masa de opinión que desde hoy es su único inspirador."

Nosotros recordamos, sin querer, la forma en que Orense descompuso un día a los "independientes".

Media vuelta a la derecha. Mar.

* * *

Y el señor Hermosilla cierra su artículo con estas palabras: "Hemos de vencer o morir; pero siempre haciendo honor a nuestro título: "Libertad". Esta augusta palabra no es un vocablo vano."

Todo esto resulta tan cursi y empalagoso como un drama de capa y espada.

* * *

"El Debate" se siente belicoso. Estima que el Gobierno de la República se humilla empleando un lenguaje moderado en su nota a la Generalidad, y que ésta se pone en jarras de una manera intolerable.

Y había una vez más de sentimientos.

Tiene ganas, muy cristianamente, eso sí, de que el pleito acabe a cacharrazos...

* * *

Don Dionisio Pérez, se ha propuesto no dejarnos tranquilos ni un momento. ¿Por qué escribirá tanto ese hombre?

En "El Noticiero Bilbaino" aboga porque el Gobierno y el Parlamento dirijan la vida íntima de cada hogar. Y dice: "No es en Francia, sino en España, donde había que imponer draconianamente a cada ciudadano el deber de tener tres hijos."

¿Será para que puedan comérselos cuando no tengan pan ni encuentren quien les dé trabajo para ganarlo?

Es encantador el donaire con que Dionisio Pérez dogmatiza las más tremendas tonterías.

Pero sería mejor que nos enseñara cómo se hace.

* * *

Según "Ahora", el famoso criminalista norteamericano Clarence Darrow, dice que es preciso asesinar a Hitler.

Con ello interpreta perfectamente el sentir de todas las personas dignas.

* * *

Dice "Luz": "Es ya un hecho el frente único de los partidos socialista y comunista franceses contra el fascismo."

Estamos frescos. Porque ahora su triunfo será cosa de cuatro días.

Resulta curiosa en extremo esa unión de los partidarios del fascismo ruso y de los partidarios del fascismo español para hacer frente al fascismo francés.

¡ESOS CARCELEROS!

Parece ser que los carceleros de la Cárcel de Barcelona, no tienen enmienda. De nuevo tenemos que insistir, para ver si conseguimos un mayor respeto para los presos.

Nos comunican los mismos presos, que en el comedor número 2, hay un oficial llamado Tomás García Samper, que continuamente provoca a los detenidos por cuestiones sociales. No sabiendo cómo conseguir que los presos se insubordinen, ha estudiado un procedimiento indigno de una persona que se aprecia de culta y de sensible. Por cierto que le ha fallado la maniobra, pero si llega a conseguir sus propósitos, en la cárcel se hubiese desarrollado una escena en la que seguramente hubiese habido víctimas.

Se trata de lo siguiente. El oficial de prisiones, llamado Tomás García Samper, que cuenta con pocas simpatías entre los presos sociales, para fastidiar a éstos, continuamente comunica a los presos por delitos comunes que aquéllos hablan mal de ellos y que les preparan una ofensiva.

La intención del susodicho oficial era provocar una reyerta entre los presos sociales y los de delito común para que intervinieran los guardias de Asalto, en perjuicio, como es natural, de los compañeros presos.

¡Señor Tomás García, que se le ve el palo!

A TODOS LOS SINDICATOS, GRUPOS Y MILITANTES

Acaba de ponerse a la venta la memoria del último Pleno Regional de Sindicatos, celebrado en Barcelona, en el cine Meridiana.

Excusamos señalar con detalles la enorme importancia documental de esta memoria. Sólo diremos que es un grueso volumen, y en él está incluido todo lo relacionado con los Sindicatos de Sabadell.

Cuantos se interesen por la cuestión social y por los principios básicos de nuestra querida C. N. T., no deben dejar de leer esta memoria.

Precio del ejemplar: 3 pesetas, de cinco ejemplares en adelante, el 25 por 100 de descuento.

Pedidos a SOLIDARIDAD OBRERA.

Los pedidos se enviarán a reembolso.